



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



INFORME DE PRÁCTICAS

TÍTULO :

“DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA”

QUE PARA SUSTENTAR EXAMEN PROFESIONAL

Y OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA

PAOLA GARDUÑO MONTANTES

COATEPEC HARINAS, MÉXICO.

JULIO DE 2020

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haberme dado la vida y por permitirme llegar a esta etapa tan importante en mi formación profesional.

Al término de esta formación inicial quiero expresar mi más profundo agradecimiento a dos seres maravillosos que Dios me dio, con mucho amor a mis padres, Silvia Montantes Rodríguez y Manuel Garduño Valdez. Gracias por todo el amor que me han brindado desde pequeña, por su trabajo, sacrificio y apoyo incondicional a lo largo de toda mi formación académica ustedes han sido el motor y la motivación para alcanzar mis metas y sueños.

Sabiendo que no existirá una forma perfecta de agradecer todo un proceso de lucha, sacrificio y esfuerzo durante toda mi formación, quiero que sientan que la meta lograda también es de ustedes, y que la fuerza que me motivó a conseguirlo fue su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

- ❖ Agradezco a Dios por permitirme conocer a grandes compañeros y amigos.
- ❖ A mi asesora Maestra Erika María Hernández Hernández, por el tiempo dedicado a compartir sus conocimientos y brindarme la orientación para la elaboración de este informe de prácticas.
- ❖ A la Dra. Angelita Juárez Martínez, por ser una gran maestra, por brindarme su apoyo, por compartir su tiempo y sus conocimientos contagiarme y motivarme para la realización de este trabajo.
- ❖ A la Maestra Verónica Celina Martínez Gómez, por la grata experiencia vivida al realizar las prácticas profesionales, por confiar en mí y apoyarme en situaciones académicas y personales además de compartir sus conocimientos y consejos.
- ❖ A los alumnos del Cuarto Grado, Grupo “A” de la Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez”, con los que compartí grandes experiencias para la formación de esta hermosa profesión.

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. PLAN DE ACCIÓN

1.1. Descripción y focalización del problema.....	11
1.2. Propósitos	18
1.3. Revisión teórica.	
1.3.1 Definición y características de Habilidades Sociales.....	18
1.3.2 Teorías relacionadas al desarrollo de Habilidades Sociales.....	22
1.3.3 Dimensiones de las Habilidades Sociales.....	24
1.3.4 Clasificación de las Habilidades Sociales	24
1.3.5 Aprendizaje de las Habilidades Sociales.....	27
1.3.6 Definición y características de la Convivencia Escolar.....	30
1.3.7 Programa Nacional de Convivencia Escolar en México.....	32
1.3.8 Habilidades Sociales en la Convivencia Escolar.....	35
1.4 Conjunto de acciones y estrategias que se definieron como alternativas de solución.....	38
1.5 Análisis del contexto en el que se realiza la mejora.....	42

2 DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROUESTA DE MEJORA

2.1. Estaciones de aprendizaje.....	49
2.2. El títere platicador.....	61

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Análisis y reflexión del plan de acción.....	67
3.2. Aspectos que se mejoraron.....	68
3.3. Aspectos que aun requieren mayores niveles de explicación.....	70

REFERENCIAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso de formación en el ser humano, el cual constituye una de las bases fundamentales para el funcionamiento de la vida en sociedad, tiene como objetivo favorecer y potenciar el desarrollo de aprendizajes, habilidades, y actitudes en los diferentes procesos; cognitivo, físico, afectivo y social, por lo que esto conlleva a desarrollar en el docente, procesos de transformación y mejora en la práctica educativa, con la finalidad de que éstos se puedan llevar a cabo de manera satisfactoria en cada uno de los educandos.

El informe de prácticas consiste en “La elaboración de un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó el estudiante en su periodo de práctica profesional” (SEP, 2012, p. 15), es así como al transcurrir las jornadas de intervención educativa, como docente en formación llegué a este proceso. Una de las labores en la intervención del docente es realizar diversas estrategias y actividades que reformen o transformen la práctica educativa, y a la vez se movilicen aquellas competencias genéricas y profesionales plasmadas en el Perfil de Egreso del Plan de Estudios 2012, de la Licenciatura en Educación Primaria, por lo que el desarrollo de este informe de prácticas aporta múltiples beneficios en los docentes en formación, ante el desarrollo se enuncia lo siguiente: “Se pretende que el estudiante realice un proceso autorreflexivo de los aprendizajes logrados en el transcurso de su formación inicial que le permitan resolver los problemas o situaciones que se presentan en el aula de clase” (SEP, 2012, p. 16).

La práctica profesional se desarrolló en la Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez”, ubicada en el barrio de Zacanguillo, perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, es una institución educativa pública de nueva creación, con clave de centro de trabajo 15EPR0189Q perteneciente a la zona escolar P224. La jornada laboral de este centro de trabajo es de 9:00 a.m. a 14:00 hrs; es de relevancia mencionar que la mayoría de los educandos

que asisten a dicha institución, son originarios del barrio de Zacanguillo y la minoría vive lo más cercano a esta institución educativa (en Santa Ana y San Miguel).

La Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez”, cuenta con seis grados (de primero a sexto), las jornadas de prácticas se realizaron en el Cuarto Grado, Grupo “A”, a cargo de la Profesora Verónica Celina Martínez Gómez, el grupo está conformado por 26 alumnos; 17 niñas y 9 niños.

Durante el desarrollo de las jornadas de práctica se observó la falta de socialización entre los educandos, así como el respeto, actitudes negativas ante el trabajo colaborativo, entre otras situaciones, como el desinterés y rechazo; por lo que se focalizó la presencia de una problemática; “falta del proceso de convivencia escolar”, tema que preocupa hoy en día en los diferentes niveles educativos (desde la Educación Preescolar hasta Educación Superior), donde “Convivir implica poner en práctica los valores universales, respetar la diversidad cultural, la equidad de género, el ejercicio de la ciudadanía, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de principios democráticos en la vida cotidiana” (SEP. 2011, p. 461).

El tema fue seleccionado debido a que la Convivencia Escolar se ha vuelto uno de los procesos trascendentales a desarrollar dentro del ámbito educativo debido a que favorece la puesta en marcha del enfoque Humanista con respecto a nuestro Sistema Educativo, por otro lado, me origina interés por conocer la manera en que las Habilidades Sociales como; el manejo de sentimientos, aceptarse a uno mismo, saber comunicarse y tener una actitud empática entre otras, pueden ayudar a fortalecer la Convivencia Escolar.

La temática de dicho informe de prácticas está relacionada con la movilización de conocimientos habilidades y actitudes en la asignatura de Formación Cívica y Ética, donde uno de los propósitos a cumplir menciona lo siguiente,

“Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos” (SEP, 2011, p. 163).

Tras detectar las características de los alumnos de Cuarto Grado y al atender las necesidades profesionales como docente en formación, seleccioné dos competencias genéricas y de igual manera dos competencias profesionales, las cuales se favorecieron al desarrollar este informe de prácticas y se enuncian a continuación:

Genéricas:

- ❖ Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- ❖ Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.

Profesionales:

- ❖ “Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación”.
- ❖ Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas” (SEP, 2012, p. 5).

Mediante la elección de las competencias anteriores pretendo fundamentar mi trabajo a través del Plan y Programas de Estudio 2011, con el cual han estado trabajando los alumnos del Cuarto Grado, específicamente en el Campo de Formación “Desarrollo Personal y Social” aunado con ello la asignatura de Formación Cívica y Ética, debido a que este campo de formación esta

direccionado hacia la formación social de los educandos para relacionarse de manera óptima en la vida en sociedad.

Atender la problemática detectada me brindó la posibilidad de desarrollar y fortalecer dichas competencias, por ello se da a conocer este informe de prácticas, donde el proceso de análisis y reflexión se hicieron presentes en mi intervención, como docente en formación durante el último año de la carrera como Licenciada en Educación Primaria, del Plan de Estudios 2012.

Es sustancial que como docente en formación ponga en práctica diversos procesos para la mejora y transformación de la intervención educativa, uno de estos procesos es el adoptar el papel de investigador donde se menciona que, “Se brinda al profesorado la posibilidad de identificar problemas en su práctica docente, indagarlos, reflexionar sobre los mismos, y, sobre la base de reflexión, proponer acciones de intervención, comprensión y posible mejora de las prácticas educativas” (Latorre, 2003, p. 12).

Bajo este rubro la intervención educativa está relacionada con el fin de desarrollar un sentido de profesionalización, entendido como; “El proceso a través del cual se adquiere una formación epistemológica*, teórica, metodológica y estratégica para estudiar, comprender y transformar su práctica educativa” (Latorre, 2003, p. 14), lo anterior da cuenta del proceso de formación de los docentes y del desarrollo del pensamiento crítico y auto reflexivo sobre el desarrollo de las prácticas educativas.

Se busca reestructurar e innovar las intervenciones del docente a fin de que conlleven a la construcción de una Educación, inclusiva, intercultural, integral y de excelencia, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 3° Constitucional

* La epistemología es la rama de la filosofía que estudia el conocimiento científico, su naturaleza, posibilidad, alcance y fundamentos.

que a la letra dice: “Toda persona tiene derecho a la educación, el Estado, Federación, Ciudad de México y municipios impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica, y la media superior serán obligatorias” con respecto a dicho artículo se destaca el inciso g) donde se menciona que: “Será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades, para el respeto y el reconocimiento de sus diferencias y derechos en un marco de inclusión social”.

En este sentido el desarrollo de este documento tiene como propósito general: Elaborar un documento analítico y reflexivo del proceso de intervención educativa mediante la consulta de referentes teóricos y la aplicación de estrategias para desarrollar las Habilidades Sociales y fortalecer la Convivencia Escolar en los alumnos del Cuarto Grado de Educación Primaria.

El presente informe de prácticas se encuentra organizado en tres apartados, iniciando con el Plan de acción, el cual se define como; “Un mecanismo de espiral permanente que permitirá al estudiante valorar la relevancia y la pertinencia de las acciones realizadas, para replantearlas tantas veces sea necesario” (SEP, 2012, p. 14), en éste, se describe y focaliza la problemática detectada en las jornadas de prácticas, los propósitos que se establecieron, enseguida la revisión teórica; donde se realiza la recopilación de información teórica que fundamenta el tema elegido, desarrollando temas como; la “Definición y características de las Habilidad Sociales”, “Aprendizaje de las Habilidades Sociales”, “Definición y características de la Convivencia Escolar” entre otros, para continuar con el conjunto de acciones para alcanzar los propósitos y finalizar con el análisis del contexto en el que se realiza el presente informe.

En segundo momento se encuentra el apartado de Desarrollo, Evaluación y Reflexión de la propuesta de mejora; donde se da a conocer el análisis, así como la descripción de las acciones puestas en marcha para la mejora de la problemática detectada, describiendo los resultados obtenidos, así como las

reorientaciones que se realizaron con dichas estrategias aplicadas, sustentando los resultados con enfoques teóricos y pedagógicos, a partir de ello evaluar y generar propuestas de mejora, transformando la práctica profesional, atendiendo el propósito en la aplicación del Método de Investigación Acción de Elliot, donde menciona que; “El propósito de la investigación acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema” (Elliot, 1990, p. 24).

En el tercer apartado: Conclusiones y Recomendaciones; “surgen de los diferentes momentos en que se evaluaron las acciones realizadas, permiten además puntualizar el alcance de la propuesta en función de los sujetos, el contexto, los enfoques, las áreas de conocimiento, las condiciones materiales, entre otras” (SEP, 2012, p. 18), por lo que en el presente informe se identifica el análisis y reflexión del plan de acción en el que se valoran las acciones ejecutadas, detectando cuál fue el impacto de éstas, en relación con los aspectos que intervinieron en los resultados obtenidos, además de aquellos elementos que se mejoraron en la práctica educativa y describir cuáles son los que requieren atención para mejorarlos tomando como referencia las competencias profesionales que fueron trabajadas durante la estancia en la Escuela Primaria.

Finalmente, en el apartado de Referencias se muestra la bibliografía empleada para dar sustento teórico al informe, así mismo los Anexos en los que se muestran instrumentos de diagnóstico aplicados a los educandos y las evidencias (fotografías) que respaldan la aplicación de las estrategias propuestas.

1 PLAN DE ACCIÓN

1.1 Descripción y focalización del problema

La educación accede a un panorama amplio en los diversos aspectos de la formación de los educandos, por lo que se pretende desarrollar y fortalecer aquellos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la vida diaria, todo lo anterior conformado en las llamadas “Competencias para la vida”, las cuales muestran características imprescindibles dentro de la formación de los individuos; “Movilizan y dirigen todos los componentes, conocimientos, habilidades actitudes y valores hacia la consecución de objetivos concretos, son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada” (SEP, 2011, p. 38). A partir del desarrollo de dichas competencias se pretende que el individuo las ponga en práctica durante en las diversas situaciones que se le presenten.

Se retoman “las competencias para la convivencia” que a la letra dice; “Su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; ser asertivo, trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística” (SEP, 2011, p. 38).

Por lo tanto, el desarrollo de la convivencia escolar implica fomentar y desarrollar diversos procesos en los educandos, como la educación en valores, el respeto hacia la diversidad de los compañeros del aula, así como del contexto escolar, proteger la dignidad humana entre otros aspectos más, con el firme propósito de formar relaciones sociales basadas en el respeto, solidaridad, empatía, amistad, fraternidad, cooperación, etc. Y de esta manera conformar un clima escolar adecuado para el desarrollo de los discentes.

Puesto que en cualquier contexto de la vida diaria se pueden presentar diversas situaciones donde los educandos muestren dificultad de socialización con los demás, lo cual da cuenta de una deficiencia de Habilidades Sociales en los alumnos, se vislumbra que dicha falta de comportamiento social puede estar relacionada con el aumento de situaciones conflictivas entre compañeros del aula, derivado de ello: las faltas de respeto constantes, burlas y actitudes negativas entorno al trabajo colaborativo, originando consecuencias como el desinterés, apatía y a la vez aislamiento o baja autoestima entre los educandos, por el nivel de convivencia que llegara a suscitarse en los diversos ambientes de interacción.

Sin embargo, es fundamental que el docente intervenga a través de la implementación de diversas actividades o estrategias que considere oportunas para coadyuvar al cierre de brechas en los conflictos derivados de la falta de convivencia, que tienen origen dentro del contexto escolar.

Es necesario enfatizar la tarea ardua que las instituciones educativas tienen a bien realizar en su quehacer cotidiano; crear un lugar idóneo en el que se pueda enseñar a convivir entre iguales, concibiendo a la convivencia escolar como; “La prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos de la formación ciudadana” (UNESCO, 2014, p. 1) por lo que se espera impulsar individuos cognoscentes, abiertos plenamente en el ámbito personal y social.

Para fomentar la convivencia escolar, es indispensable fortalecer en los alumnos, conductas, actitudes y valores que permitan provocar interacciones adecuadas entre los discentes; aspectos que se relacionan con las Habilidades Sociales, las cuales originan múltiples beneficios según lo denota la siguiente cita:

Las Habilidades Sociales durante la época escolar y específicamente en la adolescencia contribuyen a disminuir situaciones problemáticas presentes en las aulas, tales como, los problemas de relación con otros compañeros, el aislamiento,

falta de solidaridad, agresividad y peleas que a su vez presentan desmotivación, señalada frecuentemente como una de las causas de fracaso escolar. (López, 2012, p.15)

Por ello, se logra inferir que al desarrollar un nivel conveniente de Habilidades Sociales dentro del ámbito educativo, permitirá fortalecer en los educandos el área académica y personal, por otro lado, la falta de práctica de dichas habilidades en los alumnos de Educación Primaria induce a situaciones poco favorables en la interacción entre iguales, como sería actitudes negativas, situaciones de burla o presencia de violencia entre compañeros, y las conductas disruptivas de los educandos hacia todo lo que les rodea, etc.

Es entonces, que la escuela se presenta como uno de los contextos donde la interacción entre compañeros se vuelve imprescindible, en efecto, se ha convertido en una de las instituciones formadora de futuros ciudadanos, donde además de transmitir conocimientos se desarrollan actividades de práctica de valores, construyendo espacios de convivencia productiva, para fomentar lazos sociales de paz y armonía con sus compañeros, a partir de ello, instaurar un clima de trabajo positivo, basado en la comunicación, empatía, asertividad, respeto, tolerancia, amistad.

Para que esto pueda llegar a feliz término, es necesario el desarrollo óptimo de habilidades sociales, las cuales se enfocan en; “propiciar un individuo preparado para la convivencia, y por consiguiente competente no solo para afrontar los retos cognitivos, sino para gestionar soluciones integrales mediante la aplicación de habilidades de negociación, trabajo en equipo, afectividad y manejo de conflictos entre otros” (Arellano, 2012, p. 23).

De esta manera el proceso de Convivencia Escolar, ha sido de manera intrínseca* uno de los aspectos de importancia y de preocupación para el Sistema Educativo en México, que a pesar de los cambios que se han

* Intrínseca es un término utilizado frecuentemente en filosofía para designar lo que corresponde a un objeto por razón de su naturaleza y no por su relación con otro.

suscitado dentro de los Planes y Programas de Educación, (reformas educativas) persiste en él, un objetivo fundamental a alcanzar en los educandos; el cual se ubica en el progreso de la personalidad, promoviendo formas pacíficas de convivencia escolar*, con prácticas de respeto y diálogo, entre los miembros de la comunidad escolar y posteriormente llevar éstas a la vida en sociedad.

Dentro del Plan 2011, se encuentra el campo de formación: Desarrollo Personal y para la Convivencia, en el cual se asume la necesidad de:

Reconocer que cada generación tiene derecho a construir su propia plataforma de valores, y el sistema educativo la obligación de proporcionar las Habilidades Sociales y el marco de reflexiones que contengan los principios esenciales de una comunidad diversa, libre, democrática y justa, asumiendo que los valores cambian, pero los principios esenciales para la convivencia son insoslayables. (SEP, 2011, p. 45).

Del mismo modo cobra gran relevancia este campo de formación en el que se reconocen dos de los aprendizajes derivados del informe de Jackes Delors (1996) donde se puntualiza que:

La finalidad de este campo de formación es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico, en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad, a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta construir identidad y conciencia social. (SEP, 2011, p. 46)

Por lo tanto, desarrollar Habilidades Sociales en el contexto implica fomentar las herramientas adecuadas direccionadas al desarrollo de situaciones positivas que enriquezcan y garanticen el logro de fines compartidos en el desarrollo humano, ayudando a la eliminación de situaciones problemáticas que van en contra de la formación integral de los alumnos de Educación Primaria.

* La convivencia pacífica es la capacidad de las personas para establecer un trato interpersonal, caracterizado por un trato respetuoso y considerado.

La importancia de promover y fortalecer las relaciones en torno a la convivencia de los individuos dentro del contexto escolar es trascendental, la socialización de manera positiva de los discentes, puede llevar a múltiples beneficios en su formación, se ve reflejado en el proceso de adquisición del aprendizaje, considerado como experiencia social donde “Los discentes aprenden al socializar con otros”, el cual va más allá de contenidos temáticos en los planes y programas de educación, donde el proceso de socialización funge como uno de los medios de formación en la vida del individuo entendida como; “El proceso por el cual los individuos en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad” (Vander Zanden, 1986, p. 110).

En el Artículo 3° de la Constitución Política Mexicana, está considerada como parte del marco normativo de la Convivencia escolar, la cual manifiesta en su contenido una gran preocupación por el desarrollo del tema, destacando en uno de sus aspectos lo siguiente: “contribuirá a la mejora de la convivencia humana, a fin de fortalecer el respeto y al aprecio por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de las personas, la integridad de las familias, la convicción del interés general por la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad”.

Para la realización de este Informe de Prácticas fue sustancial la implementación del enfoque cualitativo el cual hace referencia a “La investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y a la conducta observable” (Bogdán, 1987, p. 20). Derivado del enfoque cualitativo se puso en marcha la Investigación Acción, Elliot (se citó en Latorre 2003) hace referencia a que esta metodología “se centra en el descubrimiento y resolución de problemas a los que se enfrenta el profesorado para llevar a la práctica sus valores educativos y supone la reflexión simultánea sobre los medios y fines”.

Para desarrollar este Informe de prácticas mediante la Investigación Acción fue sustancial desarrollar el método de la “Observación participante” como uno de los métodos de adquisición de información en la investigación cualitativa, como aquella que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes” (Bogdán, 1987, p. 31).

De acuerdo con la observación desarrollada en el mes de agosto del ciclo escolar 2019- 2020, en la Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez”, ubicada en el barrio de Zacanguillo, Coatepec Harinas, en el Cuarto Grado, se diagnosticó que los educandos presentan dificultad para relacionarse y convivir de manera armónica con todos los miembros del grupo, resaltando esta problemática en situaciones de integración al trabajo en equipo, al llevar a cabo organizar equipos realizan comentarios negativos como; “yo no quiero trabajar con él o ella”, “cámbieme de equipo, con mis amigos, porque no me gusta trabajar con los demás”, “ellos no trabajan y son muy groseros”, etc.

De la misma manera se presentaba, la emisión de discusiones o comentarios negativos al compartir los materiales como: “No te presto nada porque siempre pierdes las cosas”, “No me gusta prestar mis útiles, son míos”. Expresando actitudes no pertinentes (enojo, agresividad, enfado, entre otros). De la misma manera se observó que constantemente algunos de los educandos se aislaban de los demás compañeros durante el recreo, buscando amistades con alumnos de otros grupos, interaccionando y conviviendo con ellos.

Además de las conductas detectadas a través de la observación en el mes de agosto del 2019 se aplicó una entrevista (Véase anexo 1) a fin de recolectar información para la construcción de un diagnóstico grupal, sobre situaciones que se presentaban en el aula, relacionadas a la Convivencia Escolar.

Los resultados obtenidos arrojaron de manera general que en el aula frecuentemente se presentan ambientes problemáticos entre compañeros; discusiones, agresión, faltas de respeto, indiferencias, aislamiento y rechazo.

En contraposición a lo que algunos alumnos contestaron en las entrevistas, pues ellos expresan que les agrada trabajar en equipos con todos sus compañeros, sin embargo, en las observaciones registradas se manifiesta lo contrario; la dificultad de integrarse y aceptar sus diferencias se hace presente en constantes ocasiones.

Por ello, derivado de las observaciones realizadas en el aula y con la información obtenida tras la aplicación de la entrevista, se concibe el interés por atender el tema de Habilidades Sociales y la Convivencia Escolar, aplicando estrategias que favorezcan el desarrollo en los alumnos de Educación Primaria. De esta manera Caballo (2007), en su obra “Manual de evaluación y entrenamiento de Habilidades Sociales” considera que:

La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que exprese los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, receptando esas conductas de los demás, y que generalmente resuelve problemas inmediatos de la situación minimiza la probabilidad de futuros problemas. (p.6)

Se propone trabajar con los educandos estrategias para desarrollar en ellos las habilidades sociales que permitan fortalecer la Convivencia Escolar, y en ella la socialización entre alumnos, entendida como; “un proceso mediante el cual personas e individuos observan, aprenden e interiorizan un conjunto de valores, normas, creencias y maneras de percibir la realidad” (Muñoz, 2008, p. 31), también impulsar el trabajo colaborativo, la empatía y la asertividad, para obtener beneficios direccionados a la mejora del aprendizaje y desarrollo integral de los educandos.

Lo anterior bajo la necesidad de generar cambios de conducta de los pupilos en cuestión y de igual manera concebido como reto a lograr durante las etapas de Práctica Profesional; lo cual permitirá poner en acto las estrategias de intervención que den cuenta de los resultados obtenidos durante la realización del presente informe.

1.2 Propósitos

De acuerdo con el documento Orientaciones Académicas para la Elaboración del Trabajo de Titulación, Plan 2012. Menciona que “El objeto del informe serán los procesos de mejora que el estudiante realiza al momento de atender alguno de los problemas de la práctica” (p.15), para realizar estos procesos de mejora es indispensable estructurar de manera clara los propósitos, es decir, lo que se espera lograr al realizar este documento.

Propósito General:

- ❖ Elaborar un documento analítico y reflexivo del proceso de intervención educativa mediante la consulta de referentes teóricos y la aplicación de estrategias para desarrollar las Habilidades Sociales y fortalecer la Convivencia Escolar en los alumnos del Cuarto grado de Educación Primaria.

Propósitos específicos

- ❖ Desarrollar Habilidades Sociales a través de la Implementación de estrategias didácticas para fortalecer la Convivencia Escolar en los alumnos del Cuarto Grado, Grupo “A”.
- ❖ Evaluar los resultados de la implementación de estrategias mediante el proceso de autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la mejora de la práctica docente e identificar las fortalezas y debilidades en la convivencia de los alumnos del Cuarto Grado.

1.3 Revisión teórica

1.3.1 Definición de las Habilidades Sociales

En el presente apartado se da a conocer el marco conceptual con el que se ha fundamentado el área de conocimiento de las Habilidades Sociales, con el

fin de facilitar la comprensión de la manera en que éstas son adquiridas por el sujeto en su vida diaria.

Cuando se habla de Habilidades Sociales se hace referencia a una diversidad de definiciones acerca de este proceso, debido a que hasta ahora no hay una definición o termino totalmente aceptado algunos de los términos que se le han dado son los siguientes, “Habilidades de interacción Social, Habilidades para la interacción, habilidades interpersonales, Habilidades para la relación interpersonal, destrezas sociales, Habilidades de intercambio social, conducta interactiva, Habilidades de intercambio social, conducta interpersonal, relaciones interpersonales, conducta socio interactiva, intercambios sociales entre otros. (Caballo, 2007, Elliot y Gresham, 1991, Hundert, 1995). Debido al punto de vista de distintos autores acerca de este proceso que se han originado diversas expresiones del proceso social del individuo.

En una de las definiciones de las Habilidades Sociales, se hace referencia a; “aquellos comportamientos ya más concretos y específicos que se dan en un contexto interpersonal y tienen como fin interpretar y orientar la relación, a fin de llevar a cabo una interacción provechosa” (Coronado, 2008, p. 124) de manera que estos comportamientos son indispensables en la construcción de relaciones interpersonales y de acuerdo al contexto cultural y social en el que se desenvuelva el individuo, se establecerán diversas reglas, normas, valores y conductas necesarias para fortalecer los lazos sociales entre los individuos que integran a la sociedad.

En la actualidad existen diversos términos asociados a las Habilidades Sociales en los individuos, tales como; empatía, asertividad, resolución de conflictos, expresión de opiniones, autoestima, etc. Algunos son considerados en la clasificación de estas Habilidades.

Dentro del contexto escolar la preocupación por establecer en los alumnos una educación de excelencia ha sido sustancial, por lo que se ha optado por brindar

una formación integral en el individuo en aspectos como el desarrollo cognitivo, físico y actualmente el desarrollo emocional y social, referente a este último, se han diseñado actividades y estrategias orientadas al desarrollo social de los discentes, las cuales se encuentran en los Planes y Programas de Estudio, a través de diversos apartados retomados del Plan de estudios 2011 en el campo de formación “Desarrollo Personal y para la Convivencia”, estos campos de formación se han implementado en el proceso de educación de los discentes, por la creciente preocupación de mejorar las relaciones interpersonales y de manera consecuente establecer una sociedad basada en valores, principios y conductas adecuadas a la situación que se demande.

Otra de las definiciones de Habilidades Sociales que se ha rescatado, es la que refiere a “comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio” (Monjas y Gonzáles, 1998, p. 19) tanto están asociadas a los comportamientos y actitudes de cada individuo, que le permiten interactuar y relacionarse con las demás personas ante la presencia de diversos escenarios, además de crear nuevos vínculos sociales, siendo sujetos capaces de resolver conflictos, expresar opiniones, sentimientos, y emociones sobre sí mismo y hacia las demás personas.

En la vida diaria se han presentado situaciones en las que no sabemos cómo desenvolvemos de manera eficaz, y que resulta complejo el poder expresar, opiniones para satisfacer las necesidades personales, la manera correcta de resolver los problemas que se presentan y establecer nuevos lazos amistosos, son claros ejemplos de situaciones que denotan una deficiencia de Habilidades Sociales.

Además estas permiten a los individuos interactuar con sus semejantes fortaleciendo de esta manera las relaciones interpersonales ya establecidas, fomentando características positivas como lo son; el desarrollo de la empatía,

la fraternidad, el trabajo en equipo, la asertividad por parte del individuo ante situaciones problemáticas que se le presenten, la habilidad de expresar ideas y sentimientos, donde de manera particular el sujeto va adquiriendo las herramientas necesarias en su formación intrapersonal y que de manera posterior, dichas herramientas sean reflejadas en una dimensión interpersonal, es decir, al interactuar con otros individuos en diversos contextos.

Las Habilidades Sociales están estrechamente relacionadas con el desarrollo de la asertividad de acuerdo a Alberti Emmons (como se citó en Caballo 2007) “La conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer derechos personales sin negar los derechos de los demás”. Se rescata la importancia de adquirir Habilidades Sociales, aportando a los sujetos beneficios personales, a través de la adquisición de un conjunto de herramientas necesarias para poder expresar de forma crítica y analítica aquellas situaciones que aquejan al individuo, defender sus derechos sin interferir de manera negativa en los demás, y responder de manera ética y estratégica al socializar con otros individuos en diversas situaciones.

La socialización con los demás implica desarrollar procesos de comprensión, saber reconocer la diversidad que existe entre los individuos y de la misma manera poder convivir de manera adecuada respetando las diferencias.

Si bien coexiste una discusión relacionada a la estructuración de una definición universal de las Habilidades Sociales, existen características similares que comparten en cada una de las definiciones, de acuerdo con Castilla (2004) se enuncian las siguientes:

- ❖ Incluyen comportamientos verbales y no verbales específicos.
- ❖ Son recíprocas por naturaleza y suponen una correspondencia efectiva y apropiada.

- ❖ Se adquieren principalmente a través del aprendizaje (mediante la observación de modelos, interacción, imitación, ensayo y error, etc.)
- ❖ Su práctica está influida por las reacciones del medio y las características de los actores que intervienen en la interacción.
- ❖ Los déficits y excesos de la conducta social pueden ser objetivados y especificados a los efectos de intervenir en su mejora, o bien en su aprendizaje(p. 95).

1.3.2 Teorías relacionadas al desarrollo de Habilidades Sociales

Desde el aporte de la psicología se destacan diversas corrientes teóricas que se enfocan al estudio del desarrollo social del ser humano, entre éstas las llamadas Habilidades Sociales, su estudio va direccionando en el marco de la teoría de Howard Gardner, con las “inteligencias múltiples”, dicha teoría es entendida como un modelo de entendimiento de la mente elaborado por Gardner y publicado en 1983. La inteligencia, para él, no es un conjunto unitario que agrupe diferentes capacidades específicas, sino una red de conjuntos autónomos, relativamente interrelacionados; es decir, se plantea la existencia de una multiplicidad de inteligencias en el ser humano, donde se infiere que podemos ser inteligentes en algunos procesos o disciplinas y carecer de inteligencia en otras áreas.

En torno a esta perspectiva, se resaltan dos que están más relacionadas a los aspectos sociales; la intrapersonal y la interpersonal”; dichas inteligencias están basadas en las diversas formas de interacción entre los sujetos para vivir de manera adecuada en el aspecto social, un individuo que tiene un nivel apropiado de inteligencia intrapersonal es capaz de reconocer las necesidades o fortalezas en cuanto a su estado emocional e intenta atenderlas de la mejor manera.

Y de acuerdo con Gardner (1983) el análisis de la inteligencia interpersonal, denota la importancia de los procesos de desarrollo social de los individuos desde los primeros años de edad, su estancia en los contextos escolares permite rescatar un punto básico en el desarrollo social de los educandos, es en esta edad escolar cuando el niño puede apreciar cómo tratar a los demás en forma justa, por lo que se infiere que el desarrollo del individuo en la edad escolar esta permeado por la motivación de crear relaciones amistosas con los demás, de integrarse a un nuevo contexto y tener de esta manera un sentido de pertenencia generacional.

El desarrollo social del niño en edad escolar es trascendental implica un cambio positivo en las relaciones de los individuos dentro de la sociedad, para Goleman (2002) en su obra “Inteligencia social” la considera como “Una aptitud que no solo implica conocer el funcionamiento de las relaciones sociales, sino comportarse inteligentemente en ellas”; de este modo explica que es indispensable que como docentes fomentemos situaciones de interacción entre educandos, a su vez se desarrolle un modo de comportamiento que resulte provechoso en el fortalecimiento de la Convivencia escolar.

Como individuos estamos inmersos en una sociedad donde el interactuar con otros individuos se hace parte de nuestra vida diaria, y al hablar de los educandos sucede lo mismo, dentro del contexto escolar los alumnos mantienen lazos sociales con sus compañeros y a través de estas relaciones sociales se obtienen diversos beneficios, como el fortalecimiento de la seguridad, la recreación o la adquisición de aprendizajes; lo cual puede consultarse en la obra de Gallego Ortega (1994) quien rescata la teoría del aprendizaje sociocultural de Lev Vygotsky, y bajo la cual se sostiene que, “el aprendizaje implicaba la internalización de las actividades en contextos sociales cooperativos” (Ortega, 1994, p. 311).

Los niños aprenden participando en actividades realizadas junto con otros individuos, el sujeto como ser social requiere de la interacción, ya que es un ser eminentemente social capaz de incorporar en su personalidad los patrones de conducta, que son como un modelo, que corresponde a normas específicas que guían y orientan la respuesta o acción ante situaciones o circunstancias

1.3.3 Dimensiones de las Habilidades Sociales

Retomando algunas características del concepto de “Habilidades Sociales”, donde se hace referencia a la puesta en marcha del conjunto de conductas vinculadas a las actitudes presentadas en situaciones de vida diaria. Se desprende el análisis de los principales componentes de las Habilidades Sociales, de acuerdo a Caballo (2007), quien menciona que; la dimensión “personal”, enuncia las características de los procesos cognitivos y psicológicos; la dimensión “conductual” referente a las diversas acciones que realiza un individuo en el proceso de interacción social con los individuos que le rodean, y por último la dimensión “situacional”, la cual corresponde al contexto y tiempo en que estas habilidades podrían ponerse en práctica.

Estas dimensiones se cuidaron y atendieron a través de las estrategias propuestas durante el proceso de intervención que se llevó a cabo del 25 de agosto de 2019 al 17 de marzo de 2020. Bajo el horizonte de éstas tres dimensiones, se diseñaron planeaciones didácticas que dieran cuenta del desarrollo intrínseco de éstas al poner en práctica las Habilidades Sociales, desarrollando actividades de manera colaborativa, mediante las cuales se les solicitó a los educandos analizaran la forma de actuar hacia sus compañeros en distintas situaciones problemáticas, y de igual manera revisar las posibles soluciones sin llegar a originar agresiones o violencia.

1.3.4 Clasificación de las Habilidades Sociales

Cuando nos referimos al campo de las Habilidades Sociales, nos encontramos ante la presencia de diversos conceptos desarrollados a través de la

aportación de distintos autores, a pesar de que no se ha instaurado una definición universalmente aceptada se debe tener en cuenta que cualquier concepto de habilidades sociales, está conformado por el conjunto de conductas indispensables para vivir en sociedad.

Coronado (2008), propone trabajar sobre los siguientes apartados de habilidades sociales, las cuales se enuncian a continuación:

- ❖ **Tener conciencia de uno mismo:** Identificar estados corporales y anímicos, observar y reconocer los propios sentimientos, y la relación que existe entre pensamientos, sentimientos y reacciones.

- ❖ **Reconocer nuestras acciones:** Advertir los resultados de acciones u omisiones, examinar las acciones y estimar consecuencias presentes, saber si es el sentimiento o pensamiento el que está gobernando una decisión.

En este apartado de habilidades sociales; “Reconocer nuestras acciones”, hace referencia a una esfera de análisis superior, debido a que dichas habilidades se basan en las conductas que presenta el sujeto, así como el reconocer las futuras consecuencias de sus actos, tales como:

- ❖ **Manejar sentimientos:** Comprender lo que hay detrás de un sentimiento, encontrar formas de enfrentarse a los temores, tolerar las frustraciones, aprender a esperar.

- ❖ **Manejar el estrés:** Identificar situaciones de tensión, presión o exigencias, aprender a relajarnos para controlar la sobrecarga, y diferir las respuestas sobre las cuales hay que reflexionar, afrontar con calma las presiones.

Bajo el manejo de sentimientos y emociones, se señalan las que el individuo debe de poner en práctica en las diversas situaciones que se le presenten tales como; miedo, tristeza, enfado, etc. Lo cual le permitirá manejar el autocontrol en el sujeto.

- ❖ **Revelar la propia persona:** Valorar la apertura de nuevas relaciones, crear confianza en una relación, expresividad (manifestar emociones y necesidades), crear un sistema de convicciones (valores).

- ❖ **Aceptarse a uno mismo:** Sentir orgullo y verse a uno mismo bajo una luz positiva (autoestima), reconocer los puntos débiles y los fuertes, ser capaz de reírse de uno mismo.

- ❖ **Seguridad en uno mismo:** Confiar en los recursos personales para resolver los problemas, asertividad (aprender a decir que no), aceptar y efectuar quejas, defender convicciones.

Las Habilidades Sociales estructuradas en los tres apartados anteriores tienen que ver con el desarrollo intrapersonal del sujeto, puesto que son conductas que van desde expresar sentimientos y emociones, identificar aquellos aspectos positivos (autoestima), así como reconocer nuestras debilidades como persona.

- ❖ **Asumir la responsabilidad personal:** Reconocer las consecuencias de las propias decisiones y acciones aceptando los sentimientos y estados de ánimo, cumplir compromisos consigo mismo y con los demás.

- ❖ **Tener una conexión empática:** Comprender los sentimientos y preocupaciones de los demás desde su perspectiva, aprender cómo la

gente se siente de diferente manera con respecto a las cosas.

- ❖ **Saber comunicarse:** Saber escuchar con atención, hablar eficazmente de los sentimientos, plantear preguntas adecuadas, expresar opiniones y necesidades.

- ❖ **Resolver conflictos:** Identificar y atacar el problema; no a las personas, buscar soluciones en las que todos ganen, tener un enfoque de solución cooperativa ante los problemas.

- ❖ **Dinámica de grupo:** Cooperar, mediar, negociar, conciliar y evaluar el liderazgo.

Con respecto a los 5 apartados anteriores de las Habilidades Sociales se destacan la relación con el desarrollo social del sujeto al interactuar con sus semejantes bajo la influencia de un contexto y una situación particular, es decir estas habilidades sociales se ven movilizadas y desarrolladas al socializar con otros sujetos de esta forma el comportamiento del individuo aporta herramientas para la vida en sociedad de manera óptima.

1.3.5 Aprendizaje de las Habilidades Sociales

El ser humano es un ente social por naturaleza, desde los primeros años de vida comienza a interactuar con individuos que conforman su entorno familiar, el cual le permite adquirir diversas características en cuanto a la formación de conductas, valores y actitudes necesarias para la interacción con los demás, por lo que la familia juega un rol fundamental en el desarrollo del sujeto. De manera posterior el panorama de interacción social del individuo se va extendiendo de manera paulatina y la construcción de relaciones interpersonales se amplía con el inicio de la etapa escolar.

La vida social de un individuo y la adquisición de una competencia social se desarrolla a través de la interacción diaria con diferentes sujetos y situaciones, de esta manera se retoma a “los conocimientos, valores, creencias, actitudes y habilidades sociales necesarias para conseguir una convivencia social excelente y satisfactoria” (Muñoz, 2008, p. 13).

De acuerdo con la cita anterior, se deduce que el ser humano va adquiriendo aquellas actitudes y conductas a partir de la necesidad del ser humano por establecer con sus semejantes relaciones afectivas y sociales, mismas que se adquieren y consolidan a lo largo de la vida y a través de la práctica cotidiana, lo cual permite que el individuo conforme su propia competencia social la cual:

Se desarrolla y se aprende a lo largo del proceso de socialización, merced a la interacción con otras personas y posibilitada principalmente por los siguientes mecanismos; a) aprendizaje por experiencia directa, b) aprendizaje por observación, c) aprendizaje verbal instruccional y; d) por feed back interpersonal. (Monjas y González, 1998, p. 27).

A continuación, se presentan ejemplos de cada uno de los mecanismos de aprendizaje de la competencia social, dichas ejemplos pueden encontrarse en el documento de Monjas (1998):

- ❖ **Aprendizaje por experiencia directa:** Las conductas interpersonales están en función de las consecuencias (reforzantes o aversivas) aplicadas por el entorno después de cada comportamiento social. Si cuando un niño sonríe a su padre, éste le gratifica, esta conducta tenderá a repetirse y entrará con el tiempo a formar parte del repertorio de conductas del niño. Si el padre ignora la conducta tenderá a repetirse y ésta se extinguirá

Con relación a este mecanismo de aprendizaje se destaca la importancia del tipo de reacciones originadas en la interacción social, pues el individuo adquiere ciertos mecanismos de respuesta frente a las situaciones que se le

presentan, a partir de las consecuencias obtenidas ya sea de aprobación o de rechazo.

- ❖ **Aprendizaje por observación:** El niño aprende conductas de relación como resultado de la exposición ante modelos significativos. Por ejemplo; un niño observa que su hermano es castigado cuando utiliza un tono de voz desagradable para hacer peticiones; aprenderá a no imitar esa conducta.

Este mecanismo de aprendizaje considera la idea del aprendizaje de conductas interpersonales, a partir de las acciones manifestadas por otras personas que son significativas para el individuo que observa, se consideran como propios tanto a sus familiares, compañeros, vecinos, así como a los sujetos que se presentan en diversos medios, como la televisión, el internet, etc. “La exposición del paciente a un modelo que muestre correctamente la conducta que está siendo el objetivo del entrenamiento permitirá el aprendizaje observacional de ese modo de actuación” (Caballo, 1990, p. 198). Por tanto, se atribuye a que el individuo observará cual es la mejor manera de actuar ante una situación dada mediante el análisis de las acciones de otra persona.

- ❖ **Aprendizaje verbal o Instruccional:** El sujeto aprende a través de lo que se le dice, es una forma no directa del aprendizaje. En el ámbito familiar esta instrucción es informal, pero en el escolar suele ser sistemática y directa. Un ejemplo es cuando los padres invitan a bajar el tono de voz o cuando explican y dan instrucciones directas de cómo afrontar la solución de un conflicto.

De acuerdo a lo interior, el mecanismo de aprendizaje instruccional en el ámbito escolar se presenta de manera permanente y procesual durante el desarrollo de las sesiones de trabajo, esto al transmitir a los alumnos conocimientos mediante instrucciones en el cómo actuar de manera oportuna a la situación, como por ejemplo; saludar a una persona que asiste al aula de

clases, pedir las cosas haciendo uso de las palabras “por favor” y “gracias”, saludar al llegar al aula, despedirse, entre otras conductas más que pueden ser desarrolladas mediante instrucción, las cuales “no se dan solo para suministrar a los pacientes la información sobre la conducta social, sino también para proporcionar una base o explicación sobre las conductas solicitadas”. (Caballo, 2007, p. 199).

- ❖ **Aprendizaje por feedback interpersonal:** “Es la explicitación por parte de los interactores y observadores de cómo ha sido nuestro comportamiento, la otra persona nos comunica su reacción ante nuestra conducta, esto ayuda a la corrección de éste sin necesidad de ensayos. Si un niño le está pegando a otro y su madre pone cara de enfado, seguramente el niño cesará de hacer eso.

El feedback se puede concebir como el reforzamiento social o la falta de ésta, presentado por otra persona ajena a la situación durante la interacción, es decir un sujeto interviene en la conducta de un individuo a través de acciones motivantes o de acciones contrarias.

1.3.6 Definición y características de la Convivencia Escolar

Toda actividad humana conlleva la formación de relaciones sociales con otros individuos poniendo en marcha un conjunto de comportamientos, valores y formas de vida a través de diferentes contextos, conformando de alguna manera a la sociedad.

Los aspectos enunciados anteriormente están estrechamente relacionados con el proceso de la Convivencia puede enunciarse como, “el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales” (Ortega, 2010, p. 43) en relación a la cita anterior se puntualiza que el sujeto va conformando su personalidad como miembro de la sociedad al adquirir las costumbres,

cumplimiento de leyes y normas del contexto en el que se desenvuelve. La Convivencia implica para el sujeto una pedagogía encaminada hacia el desarrollo de la práctica de valores y de los derechos humanos en la interacción con sus semejantes.

La escuela es considerada como una de las instituciones más importantes dentro de la estructura de la sociedad, puesto que a través de los años ha sido concebida como el espacio de formación humana que ha tenido como propósito el desarrollo cognitivo de los individuos en diversas edades, sin embargo, los propósitos que se han propuesto hacia la formación de individuos ha cambiado, además de ello la escuela como institución formadora de conocimientos se ha encargado de orientar y promover la transmisión de normas, costumbres y valores sustanciales en el contexto socio-cultural en el que se encuentren.

El nuevo escenario educativo ha resaltado la preocupación por desarrollar y mejorar aspectos vinculados a la vida en sociedad, como el desarrollo autónomo, actuar con sentido ético y la formación basada en la práctica de valores durante la interacción con los semejantes. Es sustancial impulsar la socialización del individuo con otros sujetos que no pertenezcan al núcleo familiar, en otras palabras, la escuela es el espacio donde los individuos desarrollan un sentido de pertenencia con respecto a una comunidad, este sentido de pertenencia se va manifestando en la interacción diaria entre educandos constituyendo así la convivencia escolar.

De acuerdo al Plan y Programas de Estudio 2011, se hace referencia al proceso de Convivencia escolar como “el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad educativa y que favorecen un determinado clima escolar” (SEP, 2011, p. 463).

Destacando una de las aportaciones de la UNESCO en el ámbito educativo, a través del informe denominado; “La educación encierra un tesoro”, en el que

se analiza a la escuela como “Un espacio de formación integral” bajo el cual se plantea la importancia de identificar los fines de la educación, de manera general se describen principios a través de cuatro pilares de la educación basados en el aprendizaje: “aprender a conocer”, el desarrollo de competencias personales para aportar y vivir en sociedad como; “aprender a hacer”, el aprendizaje para el desarrollo de una vida en sociedad pacífica, “aprender a vivir con otros” desarrollando interacciones aptas para consolidar la vida en sociedad y el “aprender a ser” que puede ser comprendido como el desarrollo de cada una de los sujetos.

Los últimos pilares mencionados han llevado a los sistemas educativos la necesidad de reformar una serie de propuestas dentro de su currículo respecto a la mejora de la convivencia, entendiendo que es necesario fortalecer los espacios educativos para construir una comunidad basada en valores y buenas conductas. Se puede atribuir que debido a que los educandos pasan un gran número de horas dentro de la escuela, ésta juega un papel indispensable en la construcción social del niño o niña.

En este sentido se destaca la tarea que tienen las instituciones escolares; analizando las situaciones de convivencia que se presentan diariamente con los educandos, a partir de una observación detallada, que recupere los hallazgos que coadyuven a promover espacios de interacción social entre los integrantes del aula. La convivencia escolar más que un término con diversas definiciones puede ser concebida como un proceso que debe de llevarse a cabo mediante una práctica diaria que necesita ser reflexionada como tal.

1.3.7 Programa Nacional de Convivencia Escolar en México

La educación en México de acuerdo con el artículo 3º Constitucional, estipula que se debe contribuir a la mejora de la convivencia humana, la diversidad cultural, favorecer la cultura de la Paz y el desarrollo de capacidades Socioemocionales que permitan al educando una formación integral. La

Secretaría de Educación Pública ha tenido la preocupación por hacer efectivo cada uno de los aspectos mencionados, para lo cual fue impulsado el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) cuyo objetivo hace referencia a, “favorecer los ambientes de Convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva” (SEP, 2019, p. 4).

El grado de convivencia escolar que se presenta en el aula se puede relacionar con el reflejo de la sociedad y la cultura que desarrolla cada uno de los alumnos en la vida cotidiana, lo que implica las características y formas de ser de cada individuo en relación con los otros integrantes de cierto contexto, de manera que cada sujeto aporta comportamientos, actitudes, valores y conocimientos a los diversos integrantes de la sociedad a través de la socialización.

En correspondencia el PNCE brinda las herramientas necesarias para fomentar y fortalecer el proceso de Convivencia entre los educandos ofreciendo a los docentes manuales con estrategias y actividades para desarrollarlas dentro del aula de clases para prevenir, afrontar o solucionar aquellas situaciones problemáticas de violencia, acoso escolar u alguna otra. Mediante manuales, orientaciones didácticas y cuadernillos de trabajo busca desarrollar diversos procesos en la formación de los educandos, tal como “el desarrollo de habilidades sociales y emocionales de manera transversal a fin de promover y permitir su práctica de manera sistemática durante la jornada escolar mediante el trabajo intencionado de las y los docentes y de actividades y prácticas de gestión” (SEP, 2019, p. 4).

Los materiales de apoyo que el PNCE ha facilitado son los cuadernillos de trabajo para el alumno y ficheros de actividades didácticas y la guía para el docente del PNCE (2019) la cual estipula que el cuadernillo de actividades consta de 24 sesiones de trabajo para el tratamiento de seis temas, mismos que se describen a continuación:

1. Autoestima, me conozco y me quiero como soy: Se orienta hacia el desarrollo y fortalecimiento de la valoración que tienen de su persona las alumnas y los alumnos, implica habilidades para que se conozcan (autoconcepto), acepten lo que son y trabajen en lo que pueden ser mejor (autoaceptación) y desarrollen actitudes de respeto y cuidado de sí (autocuidado).

2.Reconozco y manejo mis emociones: Se encuentra orientado a que el alumnado, reconozca, maneje y comunique de manera adecuada sus emociones, lo que implica desarrollar habilidades para identificar lo que sienten, así como para expresarlo de manera asertiva, regular la impulsividad para actuar en pro de ellos mismos, sin dejar de considerar a otros, desarrollar la tolerancia y fomentar la empatía.

3. Convivo con los demás y los respeto: Busca el desarrollo de habilidades para establecer relaciones interpersonales de manera pacífica e inclusiva, mediante el respeto propio y hacia los demás, el reconocimiento y aprecio de la diversidad y el rechazo a la discriminación.

4.Las reglas: acuerdos de convivencia: Contribuye a la internalización de las reglas y el establecimiento de límites en ámbitos de convivencia como la familia, la escuela y la comunidad. Implica comprender que el respeto de las reglas es una responsabilidad personal y/o por causa de vigilancia o castigo de tercero.

5. Manejo y resolución de conflictos: Incluye el desarrollo de habilidades para la negociación y la mediación mediante el uso del diálogo, la empatía y la escucha activa, entre otras. Las habilidades de resolución de conflictos

implican que el alumnado consiga generalizar estrategias para analizar una situación determinada y decidir qué hacer de manera asertiva* ante el conflicto.

6.Todas las familias son importantes: Este eje considera el trabajo con las familias debido a que es el primer ámbito de convivencia donde el alumnado aprender a comunicar lo que siente y piensa, donde se viven las primeras relaciones, conflictos respetar a los demás, así como también a practicar valores y modelos de actuación (p. 6).

La implementación del PNCE en las instituciones escolares se ha presentado de manera gradual, lo cual implica la obtención de grandes beneficios para la formación personal y social de los educandos, gestando espacios permeados de una Convivencia basada en valores y principios, a través del desarrollo y de actividades y estrategias dentro del aula de trabajo favoreciendo aquellas habilidades que permitan el logro de los fines que persigue la educación en México.

1.3.8 Habilidades Sociales en la Convivencia Escolar

La integración del individuo al contexto escolar supone un gran cambio respecto a la interacción social, conocen a personas nuevas que son ajenas al contexto familiar con el que se encontraban la mayor parte de su tiempo, por lo que esto implica que el niño presente la necesidad de adquirir un conjunto de actitudes y conductas que le den pauta para lograr una plena integración con los demás compañeros.

Bajo este análisis se resalta el proceso de la convivencia escolar, en vista de que se configura como el proceso mediante el cual los miembros de un contexto o comunidad aprenden a vivir y a socializar de manera adecuada. “El entorno se considera de gran relevancia en la dirección que toma el desarrollo

* Capacidad de expresar los sentimientos, necesidades, pensamientos y creencias, en forma honesta, respetuosa, directa y apropiada sin violentar los derechos de los demás ni los propios. (SEP, 2019, p. 38).

social, y resulta el lugar idóneo para poder enseñarles a convivir, y, por ende, dotarles de las Habilidades Sociales necesarias que contribuyan a su desarrollo social” (Ramírez y Justicia, 2006, p. 120).

Los fines que persigue la educación son diversos y han sido modificados de acuerdo a las necesidades de la sociedad, y en cuanto a los procesos normativos en México sobre la educación se destaca el artículo 3º constitucional en el cual se denota el derecho a la educación y los procesos que de ello se deriven, retomando el inciso c) que a la letra dice: “Contribuirá a la mejora de la convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad humana...los ideales de fraternidad y de igualdad”, lo que se relaciona al fomentar en los alumnos los valores, actitudes y conductas necesarias para favorecer el desarrollo personal del niño para su integración social, iniciando estas actitudes con los compañeros del mismo entorno escolar.

La enseñanza de las Habilidades Sociales podría ser una de las herramientas dentro del logro de los fines educativos, mediante las intervenciones apropiadas. El desarrollo de dichas habilidades puede ayudar a disminuir aquellas problemáticas que se presentan de manera constante dentro del aula debido a que fungen como herramienta en la mejora de las relaciones interpersonales, haciendo que los educandos sean capaces de resolver situaciones complejas de manera pacífica.

La presencia de conflictos hoy en día es una de las situaciones que se presentan con frecuencia en diversas escuelas, originados por las diferencias entre alumnos, causando agresiones verbales o físicas, por lo que se debe de actuar de manera eficaz ante la presencia de dichas situaciones, lo cual conlleva al fomento de espacios que permitan establecer relaciones de convivencia mejorando la interacción entre educandos, lo cual se puede lograr a través del desarrollo de Habilidades Sociales, a partir de ello se destaca que: “Una de las estrategias más eficaces para reducir o canalizar las agresiones

consiste en la enseñanza de Habilidades Sociales, ya que desde pequeños los niños son orientados por sus educadores a desarrollar comportamientos que les permitan relacionarse eficazmente con los demás” (Coronado, 2008, p. 107).

Con base en la cita se resalta que al interactuar entre compañeros, se va dando paso a la adquisición de oportunidades para desarrollar actitudes y conductas que podrían formar parte de la identidad de los educandos, a partir de esta interacción el niño aprende entre otras cosas a tomar decisiones y resolver conflictos sin la ayuda del docente o algún otro adulto.

El desarrollo óptimo está relacionado con el estudio de que los niños que son socialmente habilidosos tienen la facilidad de hacer nuevos amigos tanto en la escuela como en su entorno más cercano, debido a que son más comunicativos, expresan sus gustos o emociones, y por otro lado los alumnos que carecen de Habilidades Sociales tienen una mayor probabilidad de ser rechazados por sus compañeros, o estar asilados de los demás. En este sentido fomentar y potenciar las Habilidades Sociales dentro del contexto escolar ayudaría a establecer relaciones sociales positivas favoreciendo la integración de todos los integrantes del aula estructurando y fortaleciendo la convivencia escolar.

El ámbito escolar tiene diversas características donde la socialización entre los alumnos resulta un proceso fundamental para el ámbito educativo y para el desarrollo personal de cada uno de los educandos, puesto que al interactuar los educandos aprenden diferentes conductas, “Los niños y niñas aprenden en relación a la interacción entre compañeros, ya que no podrían aprenderlo tan fácil con la interacción con los adultos” (Rodríguez, 1991, p. 249). La escuela como una de las instituciones encargada de la formación de sujetos tiene a su cargo no solo la tarea de construir conocimientos en los educandos sino también favorecer espacios de convivencia permeada de valores y

actitudes que permitan al alumno desarrollarse de mejor manera en su vida día.

1.4 Conjunto de acciones y estrategias que se definieron como alternativas de solución

La convivencia escolar es un proceso significativo en el desarrollo de los educandos, al momento de socializar con otros individuos se amplía el desarrollo personal, lo cual implica la adquisición de diversas habilidades, valores y actitudes llevadas a cabo dentro del aula, favoreciendo la creación de ambientes de respeto y fraternidad entre los educandos y, posterior trasladar este escenario de desarrollo personal al marco de la integración de la vida en sociedad.

Dentro del presente Informe de prácticas se desarrolla una serie de estrategias que van encaminadas a que los estudiantes del grado en cuestión logren Habilidades Sociales que permitan el fortalecimiento de la Convivencia escolar, la cual fue focalizada a partir de la necesidad de lograr una mejora en cuanto a la interacción y socialización entre los educandos, En un primer momento se pretende que los alumnos alcancen destrezas bajo las cuales expresen sentimientos y emociones con los demás, asimismo desarrollar la empatía y la afectividad en los conflictos que se presenten dentro del aula a fin de solucionarlos de manera pacífica.

Para lo cual se retomaron y adecuaron estrategias y actividades orientadas al desarrollo de Habilidades Sociales para fortalecer la convivencia escolar, con los alumnos del Cuarto Grado, Grupo “A” de la Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez”.

“Estaciones de aprendizaje”

Las estaciones de aprendizaje se han presentado como uno de los métodos para abordar una diversidad de contenidos en el ámbito educativo, dicha

estrategia hace referencia a que los estudiantes realicen una unidad didáctica completa, o bien solo una parte dosificada en diferentes estaciones de trabajo; a partir de ello se proporcionan los materiales necesarios para su desarrollo. El principal objetivo de este método consiste en que el alumno sea responsable de su propio aprendizaje, y le conceda autonomía para alcanzar sus propias metas en función de sus capacidades.

Las estaciones de aprendizaje hacen uso de las llamadas “Estrategias diversificadas” las cuales han sido principalmente utilizadas en educación especial, como apoyo en CAM y USAER para identificar aquellas barreras de aprendizaje que presentan los educandos y atender la pluralidad de características y necesidades que presentan los alumnos. Además, se presentan como una de las herramientas que coadyuvan a la construcción de aprendizajes, no solo en educación especial, debido a que pueden ser implementadas en escuelas regulares de los diferentes niveles educativos, por lo que el impacto al implementar dichas estrategias se basa en diversas características, ya que “Es posible construir una práctica docente que emplea de forma creativa e innovadora los recursos didácticos, los espacios, las formas de interacción , los tiempos y las propuestas metodológicas, y hace del aprendizaje, experiencias atractivas y retadoras para todos” (SEP, 2012, p. 9). Por lo cual, se consideró oportuno la puesta en marcha de dicho método bajo la siguiente expectativa de logro como a continuación se describe.

Propósito: Poner en práctica diversas Habilidades Sociales (empatía, resolución de conflictos, autoestima, expresión de sentimientos y emociones) que permitan tener una mejor convivencia, a través del trabajo a realizar en las cuatro estaciones de aprendizaje.

Competencias que se favorecen en los alumnos:

Competencias para la Convivencia: “Relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; ser asertivo, trabajar de manera colaborativa; tomar

acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística”. (SEP, 2011, p. 38)

Competencias para el manejo de situaciones: “Enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, manejar el fracaso, la frustración y la desilusión, actuar con autonomía”. (SEP, 2011, p. 38)

Competencias que se favorecen en el docente:

- ❖ **Genéricas:** Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones. (SEP, 2012, p. 5).
- ❖ **Profesionales:** Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación. (SEP, 2012, p. 5).

Recursos humanos: Un docente y 26 alumnos.

Recursos didácticos:

- ❖ **Estación 1. Así soy yo:** Títeres, bolsa de regalo, espejo, estrellas de papel, friso, marcadores.
- ❖ **Estación 2. Algo que decir:** Emojis feliz y triste, hojas de color marcadores, cinta adhesiva.
- ❖ **Estación 3. Intercambio de siluetas:** Caja decorada, frases positivas como; (eres muy inteligente, lees muy bien, tú puedes hacer las cosas mejor, eres una niña (o) muy alegre y divertida).
- ❖ **Estación 4. Resolución de conflictos:** Títeres de papel, tarjetas con situaciones problemáticas (presencia de burlas a una compañera por su aspecto, agresiones físicas por un juego deportivo, situaciones de rechazo a un compañero, agresiones verbales por la conducta de los compañeros), papel bond y marcadores.

Asignatura que se trabajó: Formación Cívica y Ética.

Aprendizajes esperados:

- ❖ Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.
- ❖ Aprecia sus capacidades y cualidades al relacionarse con otras personas

Descripción general:

Se inicia cuando los alumnos se mueven por cuatro estaciones (Así soy yo, algo que decir, intercambio de siluetas y resolución de conflictos), siguiendo de manera ordenada las instrucciones de las actividades relacionadas al desarrollo de habilidades sociales que juegan el papel de herramienta para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

“El títere platicador”

Propósito: Fomentar la interacción entre los educandos a través de la expresión de gustos, conductas o anécdotas, mediante temas atractivos a socializar, para fortalecer las relaciones sociales de los alumnos.

Competencias que se favorecen:

Competencias para la Convivencia: “Relacionarse armónicamente con otros y a la naturaleza; ser asertivo, trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística”. (SEP, 2011, p. 38)

Competencias que se favorecen en el docente:

- ❖ **Genéricas:** Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones. (SEP, 2012, p. 5)

- ❖ **Profesionales:** Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación. (SEP, 2012, p. 5)

Recursos didácticos: Títere de mano, tarjetas con temas a socializar; película favorita, alimento favorito, así como una caja decorada.

Recursos humanos: Un docente y 26 alumnos.

Asignatura que se trabajó: Formación Cívica y Ética

Aprendizaje esperado:

- ❖ Explica los beneficios de la convivencia democrática.

Descripción general:

Mediante la utilización de un títere llamada Carla, los alumnos seleccionan una tarjeta con una pregunta o temática a socializar (caricatura favorita, momento feliz, película favorita etc.), posterior entablan una conversación con un compañero con el que menos socializan de tal manera que compartan sus conocimientos respecto al tema a abordar.

1.5 Análisis del contexto en el que se realiza la mejora

La Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez”, está ubicada en el barrio de Zacanguillo, del municipio de Coatepec Harinas, ubicado al sur del Estado de México, por su origen Náhuatl ; Coatl Tepetl que significa “cerro de la serpiente”. Este municipio cuenta con una gran diversidad de fiestas y tradiciones, entre las principales fiestas religiosas se encuentran, semana Santa, fiesta de Pentecostés, la fiesta de Asunción de María, y en diciembre la fiesta de la Virgen de Guadalupe en el cerrito, así mismo se encuentran las

festividades sociales como; el día de la independencia de México el día 16 de septiembre y su característica guerra de guayabas, el día de los fieles difuntos el 2 de noviembre y fiestas decembrinas como lo son las tradicionales posadas.

La mayoría de los habitantes de este municipio se dedican a la agricultura, floricultura y ganadería, otra de las formas de actividades económicas que practican los habitantes de Coatepec Harinas es el comercio, ya que tienen negocios propios, por lo que se puede observar que la economía de los habitantes del municipio suele ser media baja.

Dicha institución educativa es pública, de turno matutino, con clave de centro de trabajo 15EPR0189Q y zona escolar P224. La jornada laboral de este centro de trabajo es de 9:00 a.m. a 14:00 horas. Cuenta con 10 aulas de clase, de las cuales seis están en servicio, además de una dirección y papelería, distribuidos en un edificio de dos niveles, además un aula de usos múltiples la cual es utilizada para el desarrollo de reuniones de padres de familia y destinada a la realización de actividades artísticas. Cuenta con dos módulos de sanitarios uno para niños y otro para las niñas, el servicio de biblioteca con el que se cuenta es el rincón del libro en cada salón.

El patio escolar, se usa con múltiples fines, ya que funge también como patio cívico en donde se hacen honores al lábaro patrio, actividades artísticas, deportivas y recreativas, en este espacio podemos encontrar bancas en cementadas para el uso de los educandos durante el receso escolar. (Véase Anexo 2).

En cuanto al personal docente, la institución educativa está a cargo de la directora escolar Profesora Rosalba Martínez Vergara y una planta docente frente a grupo, además de un promotor de Educación Física. Los docentes como personal administrativo realizan actividades que tienen como objetivo la mejora de la calidad educativa, tal como se señala en el artículo 3º

constitucional impulsando la adquisición de aprendizajes y competencias del Plan y Programas de Estudios. Y un conserje escolar, que se encarga de la limpieza interna (aulas) y externa (patio, escaleras, pasillos, etc.). En cuanto a servicios, hay energía eléctrica, agua de la red pública y drenaje. Gracias a estos recursos los alumnos pueden estar en condiciones dignas para desarrollarse de manera plena y sana.

El Cuarto Grado, está a cargo de la Profesora Verónica Celina Martínez Gómez, con un total de 26 alumnos de los cuales 9 son de sexo masculino y 17 de sexo femenino, quienes se encuentran en una edad aproximada de 9 a 10 años.

Contexto familiar y sociocultural

Un elemento clave para el desarrollo del aprendizaje de los alumnos es el apoyo que reciben por parte de los padres de familia y demás integrantes de ésta; puesto que, la familia se concibe de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1948) como “el elemento natural y fundamental de la sociedad”. De la misma manera, la DUDH sugiere la siguiente tipología de familias:

- ❖ **Nuclear:** Conformada por padres e hijos (si los hay), también conocido como círculo familiar.
- ❖ **Extensa:** Además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes sean consanguíneos o afines.
- ❖ **Monoparental:** En la que el hijo o hijos vive (n) solo con uno de los padres.
- ❖ **Otro tipo de familias:** Aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra familia, no tiene que ver con el parentesco de consanguinidad).

Desde esta perspectiva es importante mencionar que los tipos de familia que predominan en el Cuarto Grado, Grupo "A" son de tipo monoparental debido a que hay diversos casos de alumnos que se encuentran viviendo solo con su mamá, papá o algún familiar a causa de diversas razones, esta información fue recopilada a través de un cuestionario aplicado al inicio del ciclo escolar (Véase anexo 3).

La familia se puede concebir como uno de los grupos sociales donde cada individuo comienza a desarrollarse, aprende a convivir, a comunicarse, resolver problemas, además de que a través de la familia se transmiten aquellas tradiciones y valores que conforman la identidad de cada individuo, es una parte fundamental dentro de la formación de la personalidad de los educandos, todas las familias juegan un papel valioso dentro de la sociedad sin importar como están estructuradas.

Características de aprendizaje de los estudiantes

Los alumnos del grupo en materia, se encuentran en la etapa de las operaciones concretas, en la cual a decir de Piaget, el pensamiento presenta menor rigidez y mayor flexibilidad se caracteriza por la necesidad de manipular objetos para aprender, reconocen situaciones de espacialidad, causalidad, categorización, además hacen inferencias de su entorno como seriación, clasificación y conservación.

En cuanto a la conducta que presentan, se observa que en su mayoría tienen iniciativa al trabajo, tienden a ser reflexivos con respecto a temas que son de su interés, lo cual se toma como punto a favor para que no se queden con dudas acerca de las temáticas analizadas durante las actividades de trabajo. Se presta atención, a los roces constantes que se expresan al socializar con otros compañeros debido a la diversidad de características de los alumnos, es por ello que cuando se presenta una situación problemática entre los

educandos surgen agresiones verbales y hasta físicas, esto por la falta de comunicación para resolver los problemas sin hacer uso de la violencia.

Los intereses de los educandos se asocian al juego y a las actividades lúdicas, es decir, aprenden jugando. Los alumnos en cuestión mantienen un amplio interés en el desarrollo de actividades que involucren el movimiento, muestran interés y disposición ante las actividades de aprendizaje para lo cual el grupo tiene como característica el desempeño y participación de cada uno de los integrantes. Respecto a las características de aprendizaje, desde la postura de Vygotsky (1994), quien considera estas acciones como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce, por lo que, el aprendizaje es un proceso que está íntimamente relacionado con el desarrollo del sujeto en la sociedad.

Para dicho autor el pensamiento del niño se va estructurando de forma gradual, la maduración influye en que el niño pueda hacer ciertas cosas o no, por lo que él consideraba que hay requisitos de maduración para poder determinar ciertos logros cognitivos, por lo que se considera que la maduración no se establece totalmente el desarrollo.

Todo depende de las relaciones existentes entre el niño y su entorno, por ello debe de considerarse el nivel de avance, pero también presentarle información que siga propiciando su desarrollo. “En algunas áreas es necesaria la acumulación de mayor cantidad de aprendizajes antes de poder desarrollar alguno se manifieste un cambio cualitativo” (Pozo, 1997, p. 24).

Con el fin de detectar los estilos de aprendizaje de los alumnos del Cuarto Grado, Grupo “A”; se aplicó de la prueba VAK (Visual, Auditivo, Kinestésico) en el cual se obtuvieron los siguientes resultados; el 58 % son kinestésicos, el 29% son visuales y 13% auditivos (Véase Anexo 4), lo que indica que la gran mayoría de los miembros del grupo aprenden manipulando materiales,

necesitan de ejemplos observables, se dejan guiar por sus emociones, además, demandan el uso de materiales visibles y atractivos como en el caso de los alumnos visuales.

2. DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA

Este apartado da cuenta de la estructuración de una serie de estrategias que permiten llevar a cabo la mejora de la práctica docente, se observa, analiza y reflexiona respecto a alguna deficiencia que se esté presentando dentro de la práctica y que a su vez se ve relacionada con el proceso de formación de los educandos. Díaz Barriga (2002), define el término de estrategia como el conjunto de “Procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos”.

Bajo este mismo tenor, las estrategias fueron conformadas a través de seis apartados:

1. Nombre de la estrategia.
2. Propósito general y particular, es decir, qué se espera lograr al aplicar dichas estrategias.
3. Competencias que se favorecen en los educandos de acuerdo al Plan y Programas de Estudio 2011.
4. Las competencias genéricas y profesionales que se favorecen al implementar dichas estrategias con respecto al Perfil de Egreso de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012.
5. Los recursos humanos y materiales que fueron esenciales para la implementación de cada una de las estrategias.
6. El desarrollo de la estrategia, describe de manera detallada cada uno de los pasos a seguir en la ejecución de las acciones que planteé como propuesta de mejora propiciando la restauración de la propia intervención

Lo anterior dio paso a la aplicación del Método de Investigación Acción que propone Elliot (1990), y quien lo define como “Un estudio de una situación social, con el fin de mejorar la calidad de la acción, dentro de la misma”, promoviendo así la reflexión sobre la propia acción. La aplicación y desarrollo se llevó a cabo mediante la siguiente organización:

2.1 Estaciones de Aprendizaje

Propósito: Practicar diversas Habilidades Sociales (empatía, resolución de conflictos, autoestima, expresión de sentimientos y emociones) que permitan tener una mejor convivencia, a través del trabajo en cuatro estaciones de aprendizaje.

Competencias que se favorecen en los alumnos:

- ❖ **Competencias para la Convivencia:** “Relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; ser asertivo, trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística”. (SEP, 2011, p. 38).

Asignatura que se trabajó: Formación Cívica y Ética.

Aprendizaje esperado:

- ❖ Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.
- ❖ Aprecia sus capacidades y cualidades al relacionarse con otras personas.

Competencias que se favorecen en el docente:

- ❖ **Genéricas:** Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- ❖ **Profesionales:** Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes

para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación. (SEP, 2012, p. 5).

Recursos didácticos: Estación 1. “Así soy”

- ❖ Títeres, bolsa de regalo, espejo, estrellas de papel, friso, marcadores, y recursos materiales para montar la estación.

Estación 2. “Algo que decir”

- ❖ Emojis feliz y triste, hojas de color, cofre de tesoro, marcadores, cinta adhesiva y materiales para la estación.

Estación 3. “Cambio de siluetas”

- ❖ Caja decorada con frases positivas como eres muy inteligente, lees muy bien, tú puedes hacer las cosas mejor, eres una niña (o) muy alegre y divertida.

Estación 4. “Resolviendo conflictos”

- ❖ Títeres de papel, tarjetas con situaciones problemáticas como; presencia de burlas a una compañera por su aspecto, agresiones físicas por un juego deportivo, situaciones de rechazo a un compañero, agresiones verbales por la conducta de los compañeros; papel bond y marcadores.

Recursos Humanos: Un docente y 26 alumnos.

Desarrollo

Los alumnos se mueven por las estaciones denominadas; “Así soy yo”, “Algo que decir”, “Cambio de siluetas” y “Resolviendo conflictos”, para las cuales se siguieron de manera ordenada las instrucciones, las cuales derivan en actividades relacionadas al desarrollo de Habilidades Sociales que fungen como herramienta para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

- ❖ Organizar cuatro equipos de 6 integrantes, seleccionados de acuerdo con el nivel de socialización, lo cual ha permitido que queden

equilibrados respecto a aquellos compañeros con los que menos se relacionan.

- ❖ Dar instrucciones conforme a la organización de las estaciones comentando que en cada una encontrarán una hoja impresa con las instrucciones de la actividad a realizar y para la cual se establece un tiempo de 15 minutos para realizar lo solicitado.

Estación 1. “Así soy yo”

Se inicia colocando en el centro de la mesa de trabajo una caja de regalo con un espejo en su interior. Se les comenta a los alumnos que dentro de la caja hay algo muy valioso para cada uno de los integrantes con la intención de motivar e interesar a los alumnos, abrir la caja y observarse en el espejo, al momento en que hacen reconocimiento de sí mismo se les expresa una cualidad por la que cada uno es importante y valioso. Además de compartir a los demás las características tanto positivas como negativas que observan de sí mismos y las cuales les han causado algún problema de convivencia escolar al interior del grupo.

Posteriormente se proporciona una estrella de papel para que escriban su nombre y las conductas o actitudes por cambiar de manera personal, con la finalidad de propiciar una mejor convivencia entre los compañeros y generar así climas agradables de trabajo y armonía. Para lo cual se coloca un friso como escenario alusivo para pegar las estrellas, de tal manera que los alumnos tengan a la vista sus áreas de oportunidad y mejora respecto a sus actos y conducta, con la firme convicción que de esta manera les será más oportuno tener presente su cambio de actitud y conducta.

Por último, se hace hincapié que al momento de observar que han logrado transformar sus propios actos, y con ello mejores espacios de relación entre compañeros se les cambiará la estrella por una dorada, lo cual representa que

el alumno ha reformado y alcanzado su propósito que consiste en cambiar su comportamiento hacia los demás.

Estación 2. “Algo que decir”

Se empieza tomando una hoja de color en la cual anotan su nombre completo, para depositarla en el cofre del tesoro, se revuelven con la intención de mezclarlas previo a solicitar que cada alumno tome una que no sea la propia (en caso de que esto suceda se le da oportunidad de tomar otra). Una vez que cada quien tiene una hoja escribe aquellas características positivas o negativas que observan del o la compañera que les haya tocado, así como el comportamiento que muestra para los demás. Se colocan dos emojis para pegar la hoja de acuerdo con las características observadas, si fueron más positivas la hoja se ubica en Emoji feliz y si fueron más negativas se pegará en el Emoji triste.

Posteriormente se da lectura personal de las cualidades o defectos que su compañero (a) escribió respecto a él o ella, con la intención de reconocer como son vistos por los demás y analizar si nos sentimos bien actuando así. Generando que cada quien reflexione respecto a la importancia de cambiar esas conductas y actitudes hacia los demás compañeros y así lograr modificar el concepto que tienen respecto al actuar del otro.

Estación 3. “Intercambio de siluetas”

Damos comienzo al organizar parejas y otorgar el número 1 y 2, se indica al número 1 tomar una de las tarjetas que están en la caja decorada, la cual contendrá frases motivadoras (eres muy alegre y divertida) o negativas (tú no sabes hacer el trabajo) y posteriormente el número 2, y por turnos las parejas le dirán al compañero esa frase.

Posterior a ello, se genera una lluvia de ideas en la cual se expresan los comentarios respecto a cómo se sintieron al decirles la frase motivadora o

negativa, haciendo hincapié en la importancia de no hacer comentarios negativos a ningún compañero para no afectarle emocionalmente.

Estación 4. “Resolviendo conflictos”

Se da inicio indicando que un integrante del equipo deberá tomar de la caja un papelito el cuál contendrá una situación conflictiva que se presentará en el aula. Se preparan y distribuyen personajes y diálogos para escenificar la situación problemática mediante el uso de títeres de papel que se encuentran en la mesa de trabajo.

Escribir de manera individual la posible solución que darían a dicho problema sin hacer uso de la violencia. Generando la participación por equipo y analizar cada una de las posibles soluciones escritas que dio cada integrante y seleccionar de manera colaborativa la mejor solución y comentar porqué la eligieron.

Se lleva a cabo la solución seleccionada mediante el uso de títeres, haciendo hincapié en la enseñanza que dejan y su posible aplicación al interior del aula. Con la intención de recapacitar y comentar en equipo el valor de utilizar los procesos de comunicación para solucionar los conflictos sin hacer uso de violencia o agresiones al momento de convivir con los demás.

Resultados.

Posterior a la aplicación de esta estrategia se pudo valorar que los resultados obtenidos a través de estas estaciones de aprendizaje fueron satisfactorios ya que en la mayoría de los alumnos se obtuvieron resultados aceptables respecto a lo que se había propuesto, además de que realizaron las actividades de cada estación de acuerdo a la instrucción dada, en primera instancia esto se logró apreciar mediante la observación del trabajo desempeñado por cada uno de los equipos, así como la organización y

disposición hacia el trabajo con los demás compañeros. Los educandos recorrieron cada estación con actividades diferentes (Véase Anexo 5).

En la primera estación “Así soy yo”, los educandos se mostraron motivados al abrir el regalo y observar que el contenido era un espejo donde podían ver su imagen, además de comentarles que cada persona es valiosa e importante en la vida, lo cual provocó que los educandos mencionaran con mayor grado de confianza a sus compañeros (Véase anexo 6) como se percibían a sí mismos, expresaban sus aspectos emocionales y conductuales tanto positivos como negativos, permitiendo expresar aquellos que eran negativos y que causaban una mala convivencia con los demás compañeros, lo cual provocó que las reacciones ante esta estación fueran favorables debido a que los educandos pusieron en práctica una de las habilidades sociales, que es el “Aceptarse a sí mismo”, la cual en uno de sus incisos a la letra dice; “Sentir orgullo y verse a uno mismo, bajo una luz positiva (autoestima)” (Coronado, 2008, p. 128).

Por último los pequeños escribieron en su estrella los aspectos a mejorar en cuanto a su conducta y actitud hacia los demás, se mostraron motivados al mencionar lo que iban a cambiar para poder llevarse con los demás, los integrantes de cada equipo escucharon con atención las conductas que tenían que cambiar los compañeros, haciendo comentarios como los siguientes; “está bien, que hayas puesto que ya no gritarás en el salón” o “Yo escribí en mi estrella que ya les voy a hablar más y me voy a juntar con los demás compañeros”, de manera tal que todo lo escrito da cuenta de otro aspecto más que consiste en “Reconocer los puntos débiles y los fuertes”, (Coronado, 2008, p. 128), con lo cual se puede dar cuenta del reconocimiento de las fortalezas y debilidades que tiene el individuo y que de manera procesual podrá eliminar aquellas debilidades detectadas (Véase anexo 7).

En la estación 2. “Algo que decir”, los educandos se interesaron y estuvieron atentos a las características que fueron observadas por otros compañeros, refiriéndose a aquellas conductas que son agradables y las que dificultan el

proceso de convivencia en el aula, de manera posterior estos comentarios se iban colocando en el Emoji feliz si éstas eran positivas o bien en el triste de acuerdo a las negativas (Véase anexo 8).

Finalmente cada uno de los educandos explicó la razón por la que escribieron esos aspectos del compañero, realizaron diversos comentarios como; “Yo escribí que no me gustaba como hablabas en el salón, porque siempre gritas y nos duelen los oídos”, “Yo escribí que es grosero con los demás, porque siempre se la pasa burlándose de todos”, uno más fue respecto a “No me gusta que mi compañero sea envidioso, porque nunca deja participar a los demás en la clase”.

Las reacciones por parte de los discentes de primer momento no fueron aceptables respecto a los comentarios que se realizaron, debido a que resulta complejo aceptar aquellas características que no son del todo positivas. Así mismo los educandos explicaron las razones por las que habían colocado características positivas de sus compañeros, tales como, “yo puse que mi compañera es amistosa, porque siempre se preocupa por los demás”, “En mi papelito escribí que mi compañero es muy inteligente y siempre ayuda a los que no le entienden a un tema” o “Mi compañero es muy talentoso y alegre con los demás, porque es muy bueno en fútbol y además siempre nos cuenta chistes que nos hacen reír”, etc.

De acuerdo a esto Roche Olivar (Como se citó en Coronado, 2008), menciona 12 ejes para trabajar la “prosocialidad” en el que se rescata el eje número 3 que hace referencia a la “valoración positiva del comportamiento de los demás, dar y recibir elogios”, con lo cual se destaca la importancia de valorar el comportamiento de los demás educandos, relacionando esta actitud prosocial

*al desarrollo de Habilidades Sociales como: la expresión de sentimientos y emociones, la empatía o la asertividad.

Respecto a la estación número 3. “Cambio de siluetas”, los resultados que se observaron fueron favorables de igual manera los educandos participaron con disposición ante la actividad, se dispusieron a realizar numerosos comentarios mediante frases motivadoras, con respecto a las situaciones que se pueden presentar de manera constante en el aula, y además de la presencia de comentarios negativos que desmotivaban a los compañeros (Véase anexo 9).

Los alumnos expresaron con fluidez cual sería el efecto que tendría si uno de los compañeros les dice algo negativo, es decir ¿Cómo es que se sentirían? y viceversa ¿Cómo es que se sentirían si los compañeros les dicen cosas para motivarlos o ayudarlos de buena manera en alguna situación que se presente?, ante esto los educandos realizaron los siguientes comentarios “Yo me sentí feliz cuando me dijo mi compañero que leo muy bonito” o “Cuando mi compañera me dijo que hago mi letra fea, me sentí triste y enojado a la vez “.

A través de los comentarios expresados, se observó en los educandos una actitud de empatía, entendida ésta como; “Conductas que muestran comprensión de pensamientos y sentimientos de otros” (Coronado, 2008, p. 143), la presencia de esta actitud empática pudo percatarse cuando al final de esta estación se originaron las expresiones “Tengo que pensar en cómo le digo las cosas a mi compañera, porque ella se puede poner triste”, “Cuando le decimos cosas bonitas a nuestros compañeros se sienten bien y tienen confianza para hablar más”.

Finalmente en la estación número 4. “Resolución de conflictos”, los alumnos se organizaron de manera rápida al representar una problemática de Convivencia Escolar, se apreció que 2 de los equipos mediante el uso de

* Una actitud prosocial es cualquier comportamiento que beneficia a otros o que tiene consecuencias sociales positivas, toma muchas formas incluyendo la conducta de ayuda, cooperación y solidaridad.

títeres realizaron la representación del problema rescatando situaciones que habían ocurrido de manera real en el aula, lo cual provocó que expresaron aquellos sentimientos y emociones originadas dentro de un conflicto además de analizar la mejor opción para resolverlo de manera práctica (Véase anexo 10).

Ante tal situación se mencionaron las siguientes palabras: “Es importante no decirnos de cosas porque solo se hacen más problemas”, “para resolver una pelea es mejor hablar entre nosotros que pelear”, “pegarle a una compañera porque se burló no es una buena solución”, escuchar estas expresiones fue satisfactorio debido a que se apreció avance en el desarrollo de las Habilidades Sociales de comunicación, resolución de conflictos, manejo de emociones, expresión de opiniones y empatía, lo que conlleva a la comprensión de situaciones problemáticas y mayor adquisición de sensibilidad hacia las necesidades y emociones de los demás compañeros.

Al finalizar, se generó una lluvia de ideas a partir de la interrogante ¿cuál fue la estación de mayor agrado?, con la intención de valorar a partir de sus comentarios que la número 1 fue la de más agrado, debido a que reconocieron aquellas características de cada uno de los integrantes del equipo y fueron compartidas con los demás compañeros, además de mencionar que la estrella fue algo muy llamativo porque escribieron las conductas que debían de modificar. La implementación de esta estrategia culminó con un comentario de un educando que mencionó “para obtener un cambio en la convivencia con mis compañeros debe existir primero el cambio de actitud y comportamiento de uno mismo”.

De manera general, se puede expresar que al trabajar con las distintas estaciones de aprendizaje permitió de forma satisfactoria impulsar el desarrollo de algunas de las Habilidades Sociales esenciales para el fortalecimiento de la Convivencia Escolar, relacionadas a la formación intrapersonal y de manera progresiva se trabajaron aquellas que coadyuvan de algún modo a la

interpersonal, concluyendo con la resolución de conflictos de manera propositiva.

Cada una de estas estaciones atendió diversos aspectos del Plan y Programas de Estudio 2011. Específicamente en Cuarto Grado, en el campo de formación el “Desarrollo Personal y para la Convivencia”, el cual se encuentra articulado por tres asignaturas; Formación Cívica y Ética, Educación Artística y Educación Física. Por lo que “se considera un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumno, como persona y como ser social” (SEP. 2011, p. 457).

Con respecto al campo de Formación, Desarrollo Personal y para la Convivencia se seleccionó la asignatura de Formación Cívica y Ética del Cuarto Grado, de Educación Primaria para llevar a cabo la implementación de la presente estrategia, mediante la cual se logró de manera satisfactoria los siguientes aprendizajes esperados:

- ❖ Aprecia sus capacidades y cualidades al relacionarse con otras personas (p. 189).
- ❖ Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable (p. 190).

Como se mencionó anteriormente a través del trabajo en las estaciones de aprendizaje los alumnos expresaron a sus compañeros en primer instancia, cuáles eran las cualidades que cada alumno percibía de sí mismo explicando a la vez de qué manera repercutieron dichas conductas al convivir con los demás compañeros.

Con respecto al segundo aprendizaje esperado, los alumnos expresaron aquellas debilidades en cuanto a su conducta al relacionarse con los demás compañeros, es decir, cuáles son las conductas que causan situaciones problemáticas entorno a la Convivencia Escolar, y con ello plasmaron su compromiso de cambio.

Además de la movilización de los aprendizajes esperados también se favorecieron las denominadas competencias para la Convivencia “Su desarrollo requiere, empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivos, trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad cultural y lingüística” (SEP, 2011, p. 38), sugerencia bajo la cual al analizar los resultados de la estrategia, pude notar que fueron favorecidas en el desarrollo de procesos de comunicación, empatía, asertividad y resolución de conflictos mediante el trabajo colaborativo.

Evaluación.

Derivado de los resultados surgió la importancia de la evaluación, como un modo permanente de valoración que arroje datos duros respecto a la adquisición de aprendizajes; así como las áreas de oportunidad que orienten a la mejora. En este sentido y de acuerdo con Casanova (1998), esta se define como la (obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación...”. Lo cual permitió llevar a la práctica la autoevaluación, como un proceso mediante el cual una persona se evalúa a sí misma; para lo cual se solicitó que reflexionaran sobre los aprendizajes obtenidos del trabajo desarrollado en cada una de las estaciones, a partir de la evaluación, los educandos pueden ser capaces de reconocer cuáles son las necesidades y debilidades así como las fortalezas de su desarrollo social en el aula, los discentes llegaron a expresar lo siguiente, “mi comportamiento en cada uno de los trabajos fue bueno y aprendí que el decirles cosas buenas a mis compañeros los hace sentir contentos”, concluyendo que esta estación fue de mayor preferencia.

Se llevó a cabo una retroalimentación felicitando a la mayoría de los educandos por haber realizado bien las actividades y al resto se les motivó a participar de manera más activa en todas las actividades planteadas.

Respecto a la heteroevaluación* como proceso bajo el cual se evalúan unos con otros, se diseñó una lista de cotejo como instrumento, mediante la cual se valoró la actitud, disposición y práctica de valores. Además de tomar en cuenta si las actividades solicitadas fueron realizadas de acuerdo a lo requerido. Y conforme a las calificaciones obtenidas llevé a cabo el registro de notas que impulsaran o estimularan de acuerdo al resultado obtenido. A lo cual los alumnos respondieron de manera positiva externando comentarios favorables respecto a las estrategias desarrolladas en beneficio del bienestar común.

Propuesta de mejora

Bajo esta línea, se pensó en las medidas de cambio que eran necesarias rediseñar para lograr los aprendizajes esperados, respecto al nivel de aprendizaje de los alumnos, por eso se atendieron aquellos aspectos que eran inconvenientes en el desarrollo de la estrategia; en este caso el factor tiempo, por lo que se pensó aplicar la estrategia dentro de las primeras horas de trabajo escolar, puesto que académicamente el potencial del alumno es más favorable aprovecharlo durante ese espacio de tiempo debido a que los educandos prestan mayor atención, así mismo los distractores son menores lo cual fortaleció la disposición del educando y a partir de ello la actividad se desarrolló de la mejor manera.

Ampliar el tiempo destinado de trabajo a cada una de las estaciones fue con el fin de profundizar las reflexiones emitidas por parte de los educandos, lo cual provocó mejor disposición y colaboración por parte de los alumnos ya que hubo aportación de quienes no habían participado; por lo que se deduce que saber escuchar a los demás permite reconocer que aunque sea pequeño para tomar decisiones o expresar sus opiniones, el discente tiene sus propios sentimientos, experiencias y deseos que requiere comentar con libertad;

* “Consiste en un juicio sobre las características del aprendizaje de los estudiantes, señalando fortalezas y aspectos a mejorar; tiene como base la observación general del desempeño en las sesiones de aprendizaje y evidencias específicas” (Tobón. 2010, p. 131)

incluso la oportunidad de decir aquellos sentimientos y emociones que le aquejan durante el trabajo diario en el aula, favoreciendo así el proceso de comunicación entre educandos y docente-educandos.

2.2 El títere platicador

Propósito: Fomentar la interacción entre los educandos a través de la expresión de gustos, conductas o anécdotas, mediante temas atractivos a socializar, para fortalecer las relaciones sociales de los alumnos.

Competencias que se favorecen en el alumno:

- ❖ **Competencias para la Convivencia:** “Su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; ser asertivo, trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística”.

Asignatura que se trabajó: Formación Cívica y Ética

Aprendizaje esperado: Explica los beneficios de la convivencia democrática.

Competencias que se favorecen en el docente:

- ❖ **Genéricas:** Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- ❖ **Profesionales:** Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Recursos humanos: un docente y 26 alumnos.

Recursos didácticos:

- ❖ Títere de mano, tarjetas con temas a socializar (película favorita, día más feliz, comida favorita etc.) y caja decorada.

Desarrollo.

De primer momento se hace un acercamiento con los educandos a través de un títere llamada Karla (Véase anexo 11) quien posee una pequeña caja con tarjetas referidas a “tus preferencias” como lo son: gustos en música y comida, anécdotas, juegos etc. Mediante los cuales se busca lograr mayores niveles de socialización; ya que entre iguales hay mayor confianza para compartir información personal.

Para dar inicio con el desarrollo fue necesario prever que todo estuviera al alcance de la mano de tal manera que no se pierda tiempo en aspectos que debieron ser previstos, para comenzar se planeó:

- ❖ Motivar mediante música infantil, solicitando a los educandos que al pausar ésta ocuparan un lugar que les quedara cerca, posterior a ello se les solicita se ubiquen con el compañero que quedaron de frente.

- ❖ Continuar el trabajo en parejas, el cual consiste en tomar una pregunta, por ejemplo: ¿Qué año de reyes fue mi favorito y por qué? ¿cuál es mi película favorita y por qué me gusta? ¿cómo me gusta divertirme por las tardes?, etc. Una vez que han elegido la pregunta se les da tiempo para que platiquen por turnos, se va rotando de pareja de tal manera que se socialice con aquellos compañeros con los que no es tan frecuente la interacción dentro del aula y de igual manera las preguntas se van cambiando.

- ❖ La actividad da cierre mediante la socialización de experiencias, ya que el tema a abordar mediante esta estrategia fue el desarrollo del diálogo entre educandos con el cual se esperaba la movilización de las competencias para la Convivencia.

Resultados.

Los resultados obtenidos después de la implementación de esta estrategia no fueron del todo satisfactorios ya que el propósito de ésta fue fomentar la interacción de los alumnos a través expresión de emociones, conductas y gustos de la vida diaria a partir de una plática de acuerdo con la temática o pregunta seleccionada de la caja del títere platicador, para lo cual se dio 5 minutos de socialización.

Durante el desarrollo hubo indiferencia y muestras de desagrado por algunos alumnos, al escuchar que se llevaría a cabo mediante la integración de parejas y que de preferencia sería con los compañeros que menos conviven o con quienes han llegado a tener alguna indiferencia, este tipo de actos son muy frecuentes, sin embargo, los discentes no logran percibir los beneficios que trae consigo el socializar con los demás; en la teoría del desarrollo social, Vygotsky explica básicamente que la socialización afecta el proceso de aprendizaje de un individuo, sobre todo cuando tiene a su lado alguien que le dice cómo emprender sus actos, y de esta manera empieza a aprender a hacerlo.

Fue entonces que la intervención ante los comentarios negativos fue a través del diálogo para hacer ver que la socialización es un proceso mediante el cual el sujeto, en su interacción con otros, permite desarrollar el poder del triángulo que radica en la manera de pensar, sentir y actuar que son esenciales para la participación eficaz en los diferentes círculos sociales; y que mediante ese tipo de acciones no lograrían ser aceptados, por lo cual les afirmé que no había la posibilidad de reestructurar las parejas de trabajo.

Posterior a la participación de Karla la títere de mano, los alumnos seleccionaron la tarjeta con la temática a socializar, los discentes reaccionaron de manera positiva al observar el tema con el cual platicarían, comenzando así su diálogo con el compañero de trabajo a quien le externaron con confianza

su experiencia respecto a la pregunta que les tocó abordar. Se mantuvo una conversación fluida y socializaron las temáticas con optimismo, debido a que prestaban atención a la participación del compañero e incluso les hacían comentarios como; “A mí también me pasó algo igual cuando era chiquito”, “Yo también he jugado esos videojuegos y si son muy divertidos”, “Si saben bien ricos los pasteles de chocolate a mí también me gustan muchísimo”, tan a gusto estaban que solicitaron más tiempo para seguir socializando con su compañero (Véase anexo 12), lo cual permitió valorar las fortalezas, identificar las áreas de oportunidad y emprender acciones bajo las cuales lograría impulsar la convivencia entre iguales, este tipo de pláticas y comentarios hace que se vuelvan más sociables entre sí, debido a que descubren que entre compañeros hay diversos gustos en común favoreciendo así a una posible convivencia entre iguales.

Para quienes colaboraron en el desarrollo de dicha estrategia, lograron estimular Habilidades Sociales, como la expresión de sentimientos y emociones, el proceso de comunicación y la escucha activa, habilidades que son fundamentales para el fortalecimiento de la Convivencia escolar, por lo que se menciona que; “Una convivencia de calidad se funda en un modelo de comunicación abierto en el cual el diálogo constituye un instrumento privilegiado para abordar la vida cotidiana y los conflictos que normalmente aparecen en la dinámica de la comunidad escolar” (Coronado, 2008, p. 94).

Sin embargo, como se redacta al principio de este apartado dicha estrategia no fue del todo satisfactoria, debido a que no se logró sensibilizar al 100% de los alumnos, a pesar del espacio de comunicación que se entabló con la intención de provocar cambio de actitud, pues aún prevalecieron algunas de las parejas que no se expresaban con fluidez, solo interactuaron al momento de dar una respuesta corta a la temática elegida, o bien mencionando que ya habían acabado los dos de platicar, que ya se habían aburrido, terminaron de platicar en menos tiempo del que se tenía contemplado, a pesar de ello había

otros compañeros que los motivaban a seguir interactuando, dándoles ejemplos de cómo platicar para que se divirtieran.

Al término de la aplicación de la estrategia les di la oportunidad de que opinaran acerca de la actividad, si les agradó o que fue lo que aprendieron, para lo cual participaron de manera activa realizando comentarios como los siguientes: “A mí me gustó mucho esta actividad, por que conocimos más a nuestros compañeros y ellos a nosotros también”, “Se me hizo muy bonito esto, porque platicamos con nuestros compañeros sobre lo que nos gusta” o “Cuando hicimos esta actividad mi compañera y yo nos pusimos a platicar mucho y eso me gustó porque casi no nos hablábamos”.

Retomando los comentarios que surgieron por parte de los educandos de manera posterior a la implementación de esta estrategia, se pudo apreciar el logro del aprendizaje esperado retomado de la asignatura de Formación Cívica y Ética que a la letra dice, “Explica los beneficios de la convivencia democrática” (SEP, 2011, p. 192), puesto que los alumnos reflexionaron acerca de la importancia de la Convivencia Escolar, así mismo reconocieron que a través de la ejecución de ésta pudieron conocer más sobre los gustos y características de los compañeros con los que anteriormente no socializaban.

Evaluación.

Después de la puesta en marcha del “títere platicador”, inicié el proceso de evaluación a través de la propia autoevaluación y heteroevaluación, referente a la primera los educandos valoraban y comentaban de manera verbal como había sido su desempeño y actitud en el desarrollo de la estrategia, para llevar a cabo este análisis personal se dieron indicadores bajo los cuales el alumno podía aproximar su valoración hacia un resultado más justo y real, al expresar “Yo me pongo un 6 porque no me gustó mucho platicar con mi compañero “, “La calificación que yo me puse fue un 7 porque casi no le puse atención a lo que me platicó mi compañero”.

Mientras tanto la evaluación en su modalidad de heteroevaluación, consistió en la aplicación de una lista de cotejo, donde se tomaron en cuenta aspectos como la disposición, conducta y actitud en la socialización del tema seleccionado, por lo que la valoración concluyó en que los alumnos carecen de disposición al socializar con sus compañeros, se hace necesario seguir impulsando estrategias semejantes a ésta, y a través de las cuales se pueda motivar a los alumnos para que su participación sea activa y con ella se coadyuve al cambio de actitud.

Propuesta de mejora.

Esta se basa en generar ambientes de aprendizaje, entendidos éstos desde la postura de Jean Piaget; como el conjunto de elementos y actores (maestro y alumnos) que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y para el cual se diseñan y desarrollan actividades que permitan acceder y crear el nuevo conocimiento. Por lo cual se procedió a motivar mediante la utilización de títeres de manera individual, para que a partir del juego y el manejo de éstos los alumnos originaran la conversación con su compañero de trabajo, dejando a un lado actitudes que afecten el desarrollo de Habilidades Sociales entre sí.

Para coadyuvar al propósito de ésta, es necesario implementarla por lo menos en 3 cambios de rotación a fin de que socialicen con otros compañeros. Reincidiendo en lo oportuno que es aplicarla durante los primeros lapsos de tiempo, debido a que los educandos presentan mayor atención y disposición en el desarrollo de las actividades planteadas ya que las habilidades cognitivas como la atención y la memoria están más frescas para adquirir nuevos aprendizajes.

3.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Análisis y reflexión del plan de acción.

El Plan de Acción, es un proceso que permite detectar y atender una de las problemáticas identificadas en la práctica profesional, a través del diseño de estrategias, pues "...permite al estudiante valorar la relevancia y pertinencia de las acciones realizadas para replantearlas tantas veces sea necesario" (SEP, 2012, p. 16), por lo que el proceso de autorreflexión con respecto a mi intervención como docente en formación fue necesario, a través de la movilización de los aprendizajes y competencias adquiridas durante los años de formación.

Lo anterior me permitió reflexionar respecto a la forma en que impactó mi intervención para la realización de este Informe de Prácticas durante mi intervención como docente en formación, debido a que tenía poco referente respecto al proceso de Convivencia Escolar, desde el concepto hasta las diferentes formas en que ésta podía ser fortalecida desde el aula de clase. Esta falta de conocimiento repercutió en las clases que impartí en un inicio, ya que al momento de focalizar el debilitamiento de la Convivencia Escolar y la presencia de conflictos de manera constante, permitió reconocer que era necesario renovar mi intervención y así dar cuenta del enfoque de competencias para la vida que demanda el Plan y Programas de Estudio 2011, y con ello favorecer la formación de los discentes.

Respecto al grupo de atención se concluyó que no fueron favorecidas al 100% estas competencias, ya que el cambio se genera a través de la constancia; es decir, es un proceso gradual; sin embargo, se insistió en fomentar en los educandos aquellas habilidades que les permitieran alcanzar el logro de dicha competencia para la vida, sin embargo, las acciones fueron interrumpidas por las condiciones sociales que se presentaron, lo cual impidió la asistencia a clases y con ello la dificultad del replanteamiento para la mejora de resultados.

3.2 Aspectos que se mejoraron.

Durante el desarrollo del presente Informe según el Plan de Estudios 2012, se fortalecieron las siguientes competencias profesionales:

- ❖ “Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación, e
- ❖ Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas” (SEP, 2012, p. 5).

A partir de la movilización y fortalecimiento de dichas competencias profesionales, considero relevante destacar los aspectos que se mejoraron en los alumnos del Cuarto Grado, tras la puesta en marcha durante las jornadas de práctica y mediante la intervención de la figura docente y su interrelación con los alumnos al propiciar situaciones de interacción bajo el perfil de incidencia en el desarrollo de las Habilidades Sociales, que permitan fortalecer la interacción entre los educandos, por lo que resultó sustancial reflexionar acerca de la importancia que tienen las actitudes del docente para con los alumnos y así conformar un clima propicio de Convivencia Escolar.

Respecto a las habilidades sociales favorecidas, se rescatan las de carácter físico y emocional (autoestima) no solo detectando aquellas cualidades, sino también los aspectos negativos en cuanto a las conductas que presentaron con sus compañeros y bajo las cuales se mostraron interesados y motivados para transformar las conductas negativas para convivir de mejor manera con sus compañeros.

Los alumnos y alumnas recibieron con entusiasmo la aplicación de las estrategias propuestas para impulsar el desarrollo de Habilidades Sociales,

como la autoestima, el diálogo, la empatía, la resolución de conflictos, el trabajo colaborativo, la expresión de sentimientos y emociones, en un principio se presentaron situaciones frecuentes de agresión verbal y física, así como el rechazo para trabajar con diferentes compañeros, debido a que reaccionaban con actitudes negativas.

Después de aplicar constantemente dichas estrategias se pudo notar un avance significativo, los educandos convivían de manera persistente, realizando juegos durante los recesos escolares y eran partícipes todos los integrantes del grupo, y con respecto a la interacción disminuyeron las situaciones problemáticas, si bien, no fueron eliminadas en su totalidad se mejoró el ambiente áulico.

A sí mismo, se fortaleció el proceso de comunicación, anteriormente los educandos no expresaban aquellos enfados que causaban conflicto, lo cual permitió abrir espacios de sinceridad para mencionar aquellas conductas que disgustaban del otro, regulando el propio actuar para dar paso a la aceptación y tolerancia por parte de los demás; acciones que si se siguen practicando repercutirán en una vida futura. Se brindó la oportunidad a los alumnos de expresarse en torno a las situaciones generadas en el aula en cuanto a interacción entre compañeros, ésta funge como una herramienta esencial para la identificación de situaciones de conflicto o agresiones, las cuales pueden tener acto sin que el docente las haya presenciado.

Se favoreció el proceso de socialización entre los educandos, y con ello la habilidad social de trabajar de manera colaborativa, esto permitió establecer una interacción directa entre iguales, promoviendo el apoyo y el desarrollo de responsabilidad de manera colectiva para llegar a un fin determinado, emanando del trabajo colaborativo otras habilidades como la resolución de conflictos, el diálogo y el saber escuchar, con las cuales se logró fortalecer la Convivencia Escolar, con los alumnos del Cuarto grado de Primaria.

Se fortaleció el proceso de evaluación con respecto a las modalidades de autoevaluación y heteroevaluación, debido a que los educandos reconocieron las fortalezas así como sus debilidades en cuanto a las conductas que presentaron, al principio los alumnos comentaron cual fue su desempeño en la implementación de cada estrategia, mencionaron con honestidad las calificaciones que obtuvieron con base a la lista de cotejo, y la reacción ante los resultados obtenidos fue de agrado debido a que la calificación que ellos se otorgaron coincidió en la mayoría con la que se les había otorgado.

3.3 Aspectos que aún requieren mayores niveles de explicación

Fue posible apreciar un cambio significativo en la interacción de los alumnos del Cuarto Grado, tras implementar acciones con el fin de desarrollar Habilidades Sociales esenciales para fortalecer la Convivencia Escolar, los procesos de adquisición y desarrollo de estas habilidades no solo deben de ser aprendidas sino también practicadas de manera constante, a través de diversas actividades o estrategias implementadas a lo largo del Ciclo Escolar, de lo contrario, las acciones ejecutadas no llevarían a una mejora permanente y su impacto en la solución del conflicto se volvería nula, por lo que se recomienda realizar lo siguiente:

- ❖ Identificar las características relacionadas al desarrollo personal y social que presentan los educandos dentro del aula, para detectar las debilidades y fortalezas de cada uno en cuanto a Habilidades Sociales, con el fin de atender las debilidades detectadas y potenciar las fortalezas que se identifiquen.

- ❖ Diseñar y aplicar estrategias dentro del aula para desarrollar Habilidades Sociales, como la expresión de opiniones, emociones y sentimientos acerca de las interacciones en el aula de manera

constante en el Ciclo Escolar.

- ❖ Planificar y organizar las actividades de aprendizaje en la modalidad de trabajo colaborativo de manera constante, estructurando en cada ocasión equipos diferentes, con el firme propósito de que los alumnos socialicen con todos sus compañeros.
- ❖ Aplicar la estrategia juego de roles, la cual permite que los educandos interactúen y escenifiquen aquellas situaciones que observen en el entorno escolar, de esta manera el docente puede identificar situaciones problemáticas que en su momento no pudo presenciar.
- ❖ Incitar el cambio de actuación de los agentes educativos, desde la óptica de una educación tripartita (educandos, docentes y padres de familia), debido a que son parte fundamental en la consolidación de la armonía escolar que será llevada al terreno del contexto social.
- ❖ Utilizar el diario como uno de los instrumentos de registro de aquellas situaciones relacionadas a la Convivencia Escolar.

A pesar de las intervenciones de los docentes para fortalecer la convivencia escolar en el aula, pudiera existir la presencia de alumnos con actitudes disruptivas y seguir con conductas negativas hacia los compañeros, las cuales pueden ser originadas por asuntos personales o familiares por lo que requieren de más atención y otro tipo de intervención con el educando.

REFERENCIAS

- ❖ Arellano, M. (2012). Efectos de un programa de intervención psicoeducativa para la optimización de Habilidades Sociales de alumnos de primer grado de educación secundaria del centro educativo diocesano. El Buen Pastor (Tesis de maestría). Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- ❖ Álvarez Méndez, J. M. (2005). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata.
- ❖ Caballo, V. E. (2007). Manual de Evaluación y entrenamiento de las Habilidades Sociales. España: Siglo XXI.
- ❖ Gómez Bachillo.(2007). Convivencia en los Centros Educativos. México: GOSRFISA.
- ❖ Castilla. (2004). Habilidades Sociales y Educación. Argentina: Facultad de Educación Elemental y Especial.
- ❖ Coronado. (2008). Competencias Sociales y Convivencia, herramientas de análisis y proyectos de intervención. Argentina: Novedades educativas.
- ❖ Elliott, J. (1990). La investigación-acción en educación. Madrid: Ediciones Morata.
- ❖ García, C. M. (2011). Habilidades Sociales. Paraninfo.
- ❖ Gardner, H. (2001). Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Gayou.(2003) Como hacer investigación cualitativa. Barcelona: Paidós.
- ❖ Goleman, D. (2002). Inteligencia Social. Kairós.
- ❖ Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Santillana, ediciones UNESCO.
- ❖ Latorre, A. (2003). La investigación acción; conocer y cambiar la práctica educativa: Barcelona. Graó.
- ❖ Monjas y Gonzáles (1998). Las Habilidades Sociales en el currículo.

- España: Centro de Investigación y Documentación Educativa (C.I.D.E)
- ❖ Muñoz, C. (2008). Habilidades sociales. México: Paraninfo.
 - ❖ Ortega, J. L. (1994). Educación Infantil. Málaga: Aljibe.
 - ❖ R, Jares. (2006). Pedagogía de la convivencia. España: GRAO.
 - ❖ Sampieri, R. H. (1997). Metodología de la Investigación. Colombia.
 - ❖ S.J Taylor y R. Bogdán. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
 - ❖ SEP. (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. México. Secretaría de Educación Pública.
 - ❖ SEP. (2011). Educación inclusiva y recursos para la enseñanza: estrategias específicas y diversificadas para la atención educativa de alumnas y alumnos con discapacidad. México: Secretaría de Educación Pública.
 - ❖ SEP. (2014). Orientaciones Académicas para la elaboración del trabajo de titulación. México: Secretaría de Educación Pública.
 - ❖ SEP. (2011). Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México: Secretaría de Educación Pública.
 - ❖ SEP. (2019). Programa Nacional de Convivencia Escolar. México: Secretaría de Educación Pública.
 - ❖ Tobón. (2010). Secuencias didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias. México: Pearson.
 - ❖ Vander Zanden, J. W. (1986). Manual de psicología Social. Barcelona, Paidós.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019). Artículo 3°. Recuperado de www.ordenjuridico.gob.mx.
- ❖ Definición de epistemología. (s. f.). Recuperado de. <https://es.wikipedia.org/wiki/Epistemolog%C3%ADa>
- ❖ Definición de intrínseca. (s. f.).recuperado de. <https://es.wikipedia.org/wiki/Intr%C3%ADnseco>
- ❖ Moñivaz. (1996). Cuaderno de trabajo Social. (Noº.9).Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=119468#:~:text=La%20conducta%20prosocia>.
- ❖ Organización de las Naciones Unidas para la Educación de ciencia y cultura. (ONU). (2014) Convivencia Escolar (No. 4). Recuperado de www.unesco.org.

ANEXOS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El caudillo del sur"
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

Licenciatura en Educación Primaria DIAGNÓSTICO ESCOLAR

DIAGNÓSTICO ESCOLAR DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA "ALFREDO DEL MAZO VELÉZ"
UBICADA EN LA COMUNIDAD DE ZACANGUILLO, COATEPEC HARINAS

Nombre del alumno: Jesus Alejandro Gonzalez Nieto

Fecha: 20 de agosto Grado: _____ Grupo: _____

INSTRUCCIONES: Contesta cada una de las preguntas de acuerdo a tu opinión.

1- ¿Cómo te llevas con tus compañeros ?

MAL BIEN

2- ¿Te gusta hacer trabajos en equipo con todos tus compañeros?

MUCHO POCO NADA

3- Escribe el nombre de tus compañeros o compañeras con las que te gusta jugar, salir al recreo o trabajar en equipo:

1. Oscar Joel

2. Carlos

3.

En tu opinión ¿Cuáles de las siguientes acciones o problemas se presentan en el salón de clases?

• Malas palabras en clase:

SIEMPRE A VECES NUNCA

• No se respetan las normas del salón de clases:

SIEMPRE A VECES NUNCA

• Mis compañeros se pelean o discuten:

SIEMPRE A VECES NUNCA

• Hay compañeros que no se llevan con nadie y se sienten solos:

SIEMPRE A VECES NUNCA

• Falta de práctica de valores en mis compañeros (respeto, tolerancia, responsabilidad):

SIEMPRE A VECES NUNCA

Anexo 1: Aplicación de cuestionario en el mes de agosto de 2019, con el fin de recolectar información acerca de la problemática detectada.



Anexo 2: Estructura de la Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez” ubicada en la comunidad de Zacanguillo, Coatepec Harinas, Estado de México.

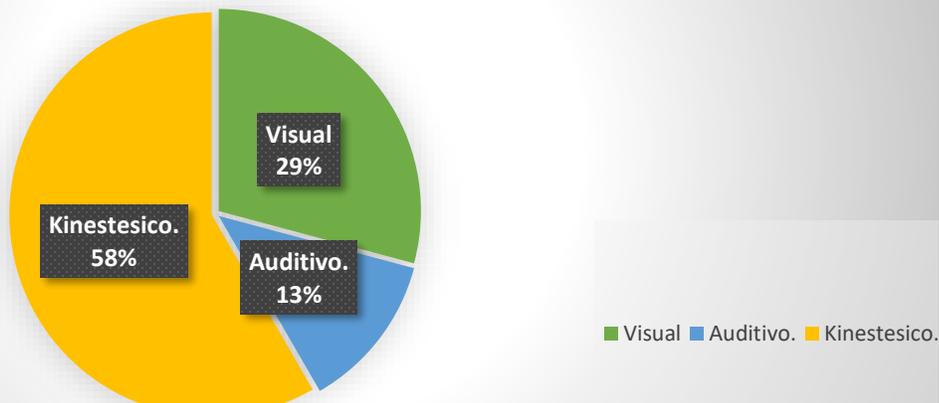
DIAGNÓSTICO FAMILIAR

INSTRUCCIONES: Marca con una X la respuesta a cada una de las preguntas que se presentan.

1.-¿Actualmente con quien vives?	Familia	Papá	Mamá	Tios	Abuelos	Hermanos
2.-¿Qué lugar ocupas dentro de tu familia?	1ro (mayor)	2do	3ro	4to	Otro:	
3.-¿Quién se hace responsable de ti de la escuela (tareas).	Padres	Mamá	Papá	Otro:		
4.-¿Cómo es la relación con tu papá?	Excelente	Buena	Regular	Mala		
5.-¿Cuál es la relación con tu mamá?	Excelente	Buena	Regular	Mala		

Anexo 3: Aplicación de cuestionario con el fin de identificar la composición familiar de los educandos del Cuarto Grado, Grupo “A”.

TEST DE ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL CUARTO GRADO, GRUPO "A"



Anexo 4: Resultados obtenidos tras la aplicación del test de aprendizaje VAK a los alumnos del Cuarto Grado Grupo "A"



Anexo 5: Aplicación de la estrategia "Estaciones de aprendizaje"



Anexo 6: Trabajo desarrollado en la estación número 1 “Así soy yo” explicación a los educandos acerca del contenido del regalo.



Anexo 7: Trabajo desarrollado en la estación número 1 “Así soy yo”: los educandos escribieron en una estrella su nombre y las conductas que se propusieron cambiar para mejorar la convivencia con los demás compañeros.



Anexo 8: Desarrollo del trabajo en la estación número 2 “Algo que decir”: Los educandos colocaban en las tarjetas las características positivas así como las negativas acerca de su conducta en el aula.



Anexo 9: Desarrollo del trabajo en la estación número 3 “Cambio de siluetas”: Los educandos expresaban a sus compañeros positivas y negativas acerca de su personalidad,



Anexo 10: Estación número 4. “Resolución de conflictos”, los educandos escenificaron problemáticas sobre convivencia escolar, y buscaron la mejor solución ante dicho conflicto.



Anexo 11: Aplicación de la estrategia “El títere platicador”, platica de Karla la títere con los alumnos del Cuarto Grado.



Anexo 12: Aplicación de la estrategia “El títere platicador”, los educandos dialogaron sobre temas de interés como; comida favorita, momento más divertido, su mejor cumpleaños etc.

HOJA DE FIRMAS

REALIZÓ



GARDUÑO MONTANTES PAOLA

REVISÓ Y AUTORIZÓ



LIC. ERIKA MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

ASÉSORA

ASUNTO: Se extiende constancia.

**A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E**

El (la) que suscribe **LIC. ERIKA MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, con clave de ISSEMYM 954152570 y R.F.C. HEHE730515, quien labora en la Escuela Normal de Coatepec Harinas, por medio de la presente, hace **CONSTAR** que el Informe de Prácticas Titulado: "**Desarrollo de Habilidades Sociales para fortalecer la Convivencia Escolar en los alumnos de Educación Primaria**", que presentó el (la) **C. GARDUÑO MONTANTES PAOLA**, ha sido revisada de manera minuciosa en forma y fondo, considero que posee los elementos suficientes para ser presentada como opción de titulación, por lo que puede proceder a cubrir los trámites correspondientes para presentar su **Examen Profesional** en los espacios y tiempos establecidos por la Dirección de la Escuela Normal.

A petición del interesado (a) y para los fines legales que estime pertinentes, se extiende la presente constancia en Coatepec Harinas, México, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil veinte.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



LIC. ERIKA MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ASESORA DE TITULACIÓN

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

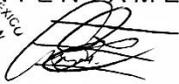
NIVEL: Superior.
ASUNTO: Oficio de Responsabilidad.

Coatepec Harinas, Méx., a 29 de Junio de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, **HACE CONSTAR** que: todo el proceso teórico metodológico del Trabajo de Titulación, debate profesional, redacción, ortografía e impresión del mismo, son responsabilidad exclusiva del (la) sustentante.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ATENTAMENTE


DR. EDGAR IVÁN ARIZMENDI GÓMEZ
"En su calidad de Director de la Escuela Normal de Coatepec Harinas,
de acuerdo con el oficio 205120000/0354/2018 del Director General
de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

FRANCISCO SARABIA No. 54, Bq. 2ª DE SANTA ANA, COATEPEC HARINAS, MÉX. C.P. 51700
C.C.T. 15ENL0034W, TELS. (01 723) 14 5-10-98
normalcoatepec@edugem.gob.mx



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

OFICIO No.: 610
EXPEDIENTE: 011/19-20
ASUNTO: Se autoriza trabajo de opción para Examen Profesional.

Coatepec Harinas, Méx., a 29 de Junio de 2020.

C. GARDUÑO MONTANTES PAOLA
PRESENTE

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a usted, que ha sido **AUTORIZADO** el trabajo de opción: **INFORME DE PRÁCTICAS** que presentó con el tema: **"Desarrollo de Habilidades Sociales para fortalecer la Convivencia Escolar en los alumnos de Educación Primaria"**, por lo que puede proceder a la realización de los trámites correspondientes a la sustentación de su Examen Profesional.

Para su conocimiento y fines consiguientes.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE TITULACIÓN

PRESIDENTE

SECRETARIO

DR. ENRIQUE DELGADO VELÁZQUEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

DR. ARMANDO GERARDO FLORES LAGUNAS
PROYECTO DE TITULACIÓN INSTITUCIONAL



DR. EDGAR IVÁN ARIZMENDI GÓMEZ
"En su calidad de Director de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, de acuerdo con el oficio 205120000/0354/2018 del Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

